

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO – EXTERNO,
REALIZADO EN LA DEFENSORÍA INTEGRAL SAPAHAQUI
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI
PARA OPTAR LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

PRESENTADO POR: Jesus Alberto Condori Lucana

TUTOR PROFESIONAL: Lic. Silvia Vanessa Quiroz Pérez.

TUTOR DOCENTE: Mg. Sc. Alejandro Daniel Castellón Gorená.

LA PAZ – BOLIVIA

Abril - 2023

INF – TDE 106/2022

La Paz, 14 de abril de 2023

INFORME FINAL

A: LUIS ADRIAN CARDOZO GUTIERREZ Ph.D.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGIA

VIA: LIC. SILVIA VANESSA QUIROZ PÉREZ
TUTORA PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN

DE: JESUS ALBERTO CONDORI LUCANA

REF: **INFORME FINAL DE TRABAJO DIRIGIDO – EXTERNO**



De mi consideración:

Por la presente, me dirijo a su autoridad para informar las actividades realizadas en la Defensoría Integral Sapahaqui (Unidad de Psicología), basado en el reglamento específico de trabajo dirigido de la carrera de psicología (Res. H.C.U. 532/2022) procedimientos de la carrera y particularidades de la institución que describe a continuación, con el propósito de cumplir requisitos establecidos para la modalidad de Trabajo Dirigido – Externo de licenciatura en Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés.

IDENTIFICACION DEL POSTULANTE E INSTITUCION	
APELLIDO Y NOMBRE DEL POSTULANTE	Jesus Alberto Condori Lucana
CEDULA DE IDENTIDAD CON EXTENSIÓN	7069031 LP
REGISTRO UNIVERSITARIO	1713552
INSTITUCIÓN DEL CONVENIO	Defensoría Integral Sapahaqui
TITULO DEL CONVENIO:	Alianza Estratégica Entre el Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui y la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andres
NOMBRE TUTOR(A) PROFESIONAL	Lic. Silvia Vanessa Quiroz Pérez

NOMBRE TUTOR(A) DOCENTE Y N° RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	MSc. Alejandro Daniel Castellón Gorena Resolución del H. Consejo Facultativo N° 1171/2022
FECHA DE INICIO DEL TRABAJO DIRIGIDO	04-05-2022
FECHA DE REUNIÓN CONJUNTA TUTOR PROFESIONAL Y TUTOR DOCENTE	20 -03-2023
HORARIO DE TRABAJO DIRIGIDO, DEBE COINCIDIR CON LA BITACORA DE ASISTENCIA.	08:30 am a 16:30 pm (8 horas) Lunes a jueves, Dias extras/horas dependiendo de las actividades de la defensoría.
FECHA DE PRESENTACION DE INFORMES BIMENSUALES EN DIRECCION DE CARRERA.	
PRIMER INFORME	05 de abril de 2023
SEGUNDO INFORME	05 de abril de 2023
TERCER INFORME	05 de abril de 2023
CUARTO INFORME	05 de abril de 2023
FECHA EN EL CUAL CUMPLIMIENTO DE 1000 HORAS DE TRABAJO DIRIGIDO	08 DE DICIEMBRE DE 2022

RESUMEN

Este Trabajo Dirigido se llevó a cabo a partir de mi incorporación el 04 de mayo de la gestión 2022 en la Defensoría Integral Sapahaqui, perteneciente al Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui, culminando el 08 de diciembre de la gestión 2022, con la visión de ser un apoyo a una respuesta a las necesidades que la comunidad de la Sapahaqui y sus alrededores, mediante un programa de prevención enfocada a la violencia psicológica dando herramientas para poder afrontar situaciones adversas que se presenten, para una población vulnerable que son los NNA, también las Personas Adultas mayores que necesitan la comprensión, apoyo del prójimo, Personas con discapacidad que necesitan empatía para poder tener un bienestar y calidad de vida, En ese sentido se predispuso actividades frutíferas para las poblaciones ya mencionadas, Concientización a la población con talleres sobre leyes de mucha relevancia, también formando promotoras comunitarias que difunden las distintas leyes en el idioma nativo a otras comunidades aledañas para que los pobladores de las distintas comunidades tengan el conocimiento de las leyes y sus alcancen, conocimiento social de las necesidades de intervención en la problemática de violencia en esta población y otras.

Se dio inicio con la guía y las capacitaciones realizadas por la Responsable de la Defensoría Integral Sapahaqui, para dar inicio al trabajo en temas de intervención de casos recepcionados, seguimientos de casos de otras gestiones, acompañamiento en la gestión de carnetización y renovación de las personas con discapacidad, concientización a los adultos mayores sobre la ley que les confiere, se enfocó en una preparación y guía acerca de los lineamientos del servicio, en los cuales se trabajaron en el tiempo antes mencionado. Se contribuyó en la actualización de la Guía de Trabajo Profesional Defensoría Integral Sapahaqui como un aporte para la Defensoría Integral Sapahaqui.

Se realizaron Cuatro informes bimensuales, cada uno de ellos refleja la forma de trabajo y las necesidades que surgieron y se fueron subsanando a lo largo del tiempo.

El *primer informe* que abarca las fechas a partir del 04 de mayo hasta el 30 de junio de la gestión 2022, se enfocó en la atención de seguimiento de casos, también capacitación por parte de la psicóloga en la atención y recepción de casos por requerimiento fiscal, inducción en las pruebas que son oportunas realizar según el caso que se presente, la diferenciación de las distintas pruebas que se realizan, el protocolo de las sesiones que se toman según el caso y el área, siendo importante

el saber cómo realizar las sesiones teniendo cuidado en etiquetar las tipología de cada caso, teniendo capacitación de la encargada de UMADIS(Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) para poder realizar el acampamiento, dando las guías que se deben seguir para cada caso, siendo importante la empatía y comprensión con las personas con discapacidad, y mucho como debemos comunicarnos para tener un buen raptor con la población a entrevistar.

También fue importante la Defensoría Móvil una actividad muy destacable que tiene como objetivo cumplir con una variedad de desafíos de distintas áreas que son parte del Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui, llevando atención de calidad a las comunidades alejadas que tienen la dificultad de poder acceder a la atención en la capital de Sapahaqui, una de ellas fue el registro de las personas adultas mayores de comunidades alejadas para obtener la credencial de adulto mayor para tener los beneficios correspondientes, también dar talleres de prevención a la unidades educativas lejanas donde es importante saber sobre la prevención de violencia, resiliencia como una herramienta de afrontar situaciones adversas y la atención de casos que se presentar en unidades educativas.

Por parte del programa SLIM – UMSA se dio las sesiones de autocuidado y Resiliencia Vicaria que fue una herramienta muy importante para poder afrontar situaciones adversas que se nos presentó durante estos dos meses, tal impacto que nos dio estabilidad emocional y bienestar para dar una buena atención a los usuarios.

El *segundo informe* que abarca las fechas a partir del 04 de julio hasta el 31 de agosto de la gestión 2022, se enfocó en la búsqueda de la población para realizar el programa preventivo, se realizó las solicitudes al director de la distrital educativo de la comunidad de Sapahaqui, se hizo la revisión de la bibliografía de documentos relacionados a Resiliencia y sus distintos enfoques, también talleres impartidos por instituciones invitadas como se CEPAT que nos brindó un taller de prevención de violencia sexual para la población en general, promotoras comunitarias y personal de la alcaldía, muy importante fue la Feria de salud integral y prevención de violencia que se llevó en la plaza principal de la capital de Sapahaqui ubica al lado de la alcaldía, donde se dio atención médica gratuita a la población que lo requería, también se realizó juego lúdicos para la población para promocionar los servicios que brinda la Defensoría Integral Sapahaqui y se culminó con un acto conmemorativo para los estudiante de medicina y equipo del Programa SLIM – UMSA.

Se realizo apoyo protocolar como parte del equipo de desarrollo humano a actividades de la alcaldía, y se participó en el taller de democracia en ejercicios y sin violencia que se llevó a cabo

en hotel Torino que fuimos invitados a participar como parte del equipo multidisciplinario de la Defensoría Integral Sapahaqui. La defensoría del pueblo nos brindó unos talleres de prevención de la violencia sexual a los niños y trata de personas a docentes de unidades educativas, personal de centro de salud, estudiantes de la unidad educativa Rene Barrientos Ortuño, personal de la alcaldía y equipo multidisciplinario de la Defensoría.

Además, podemos destacar el agasajo por parte de UPAM (Unidad de Protección al Adulto Mayor) por el aniversario del día del Adulto Mayor con un campeonato relámpago con equipo de los adultos mayores, se hizo sorteo con premios para los adultos mayores culminando con un pequeño refrigerio para festejar su día a los adultos mayores de las comunidad de Sapahaqui. Como también la atención a los casos de DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) siendo los más casos más atendidos como nuevos y seguimiento de casos en estos meses, en UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) se realizó los acompañamientos para gestionar el C.I. de discapacidad.

El *tercer informe* que abarca las fechas a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de octubre de la gestión 2022, se centró en la elaboración del programa de prevención con una población ya seleccionada para realizarla, se hizo la solicitud para poder entrevistar a director y Plantel Docente de la Unidad Educativa de Huancollo, y brindando atención en la Defensoría a la población. Por gestión de la UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores) y su responsable se realizó un acto de entrega de paquetes alimenticios a los adultos mayores de comunidades cercanas a la capital de Sapahaqui, también en la comunidad de Maca Maca. Como parte del Programa SLIM – UMSA se participó en la master class con Elliot y Adam que fue realizada por el Lic. Marcos Perez Lamadrid con expositores representativos de la terapia centrada en soluciones.

También por parte de UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) el acompañamiento a las personas con discapacidad para gestionar el C.I. de discapacidad en sus distintos procesos. Muy importante se hizo la Apertura, Seguimiento, toma de pruebas psicométricas e interpretación en casos de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales).

El *cuarto informe* que abarca las fechas a partir del 01 de noviembre hasta el 08 de diciembre de la gestión 2022, se centró en la coordinación con el director de la Unidad Educativa Huancollo

para poder realizar los talleres del Programa De Intervención Preventivo De Violencia Psicológica A Trávez Del Fortalecimiento De La Resiliencia En El Ámbito Familiar En La Unidad Educativa Luciano Llanos De Huancollo Del Gobierno Autónomo Municipal De Sapahaqui con las siguientes temáticas habilidades para la vida, comunicación afectiva, autoconocimiento, autoaceptación, autocuidado, factores de protección, factores de riesgo, solución de problemas y toma de decisiones donde la población beneficiada fue los estudiantes de 4to, 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa siendo satisfactoria la ejecución del plan de trabajo teniendo buenos resultados de los talleres.

También se realizó el Seguimiento, toma de pruebas psicométricas e interpretación en casos de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y el armado de los presentes navideños para hacer entrega a las comunidades y en la plaza principal de la capital de Sapahaqui siendo beneficiados los NNA culminando con las satisfecho con el trabajo realizado por el tiempo que estuve hay.

Finalmente, el presente informe refleja todo el trabajo que se realizó durante este periodo de dedicación y los resultados que se obtuvieron en varias de las actividades realizadas, llegando a cumplir los objetivos trazados por la Defensoría Integral Sapahaqui en esta gestión, dando lugar a concluir que aún hay mucho trabajo por realizar dirigido a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

En la ejecución del trabajo dirigido, todo lo aprendido fue de gran ayuda para conocer la importancia y necesidad de trabajar con toda responsabilidad y amor buscando prevenir la violencia en nuestra sociedad desde los niños hasta las personas adultas mayores, quienes presentan muchas necesidades.

El trabajo dirigido realizado durante los ocho meses, siendo que la Defensoría Integral Sapahaqui continua con el seguimiento de los casos de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y destacando los actuados de UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) en los acompañamientos para obtener el C.I. de discapacidad, y es así como el compromiso con la prevención de violencia en la comunidad no se limita a un periodo de tiempo, sino que es un continuo trabajo y requiere el compromiso de todos, especialmente de los psicólogo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a **Mi Madre, por** la dedicación, la comprensión durante el tiempo de mi trabajo dirigido muy importante el apoyo incondicional, durante mis años de estudios siendo un pilar para no rendirme en camino.

A **Mi Padre y Mi Familia**, por su constante dedicación en mi formación personal y académica, quienes día a día me muestran su comprensión y estoy seguro de que sin su constante apoyo, guía y exhortación me habría sido muy difícil concluir mis estudios y alcanzar muchas de mis metas.

Al **Lic. Marcos Pérez Lamadrid**, quien me ha mostrado que ser psicólogo es mucho más que tener el título y que desde la profesión se puede llegar a ser luz en la sociedad, agradezco su paciencia, toda su enseñanza, guía y apoyo en mi formación profesional y personal desde el inicio de mi vida académica en la universidad hasta la conclusión del grado de Licenciatura.

A mis tutor, el **MSc. Alejandro Daniel Castellon Gorena y la Licenciada Silvia Vanessa Quiroz Perez**, quienes me enseñaron los aspectos importantes para mi formación profesional y personal.

INDICE

INTRODUCCION.....	12
INSTITUCION.....	17
I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCION	
ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION.....	17
MISION.....	18
VISION.....	18
OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.....	18
OBJETIVO.....	18
FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	
FUNCIONES DEL PSICOLOGO.....	18
FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCION EN EL AREA DE	
PSICOLOGIA – SLIM.....	18
FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCION EN EL AREA DE	
PSICOLOGIA – DNA.....	19
FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCION EN EL AREA DE	
PSICOLOGIA – UMADIS.....	20
FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCION EN EL AREA DE	
PSICOLOGIA – UPAM.....	20
ORGANIGRAMA.....	21
II. NECESIDADES DE APOYO PSICOLOGICO.....	22
TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS.....	23
I. SUJETOS O POBLACION DE INTERVENCION.....	23
II. TAREAS DE INTERVENCION.....	23
III. AREAS DE INTERVENCION.....	23
PREVENCION DE VIOLENCIA.....	23
INVESTIGACION.....	24
AREAS DE INTERVENCION DEL AREA DE PSICOLOGIA.....	24
A. UNIDAD DE ATENCION Y PROTECCION A LAS PERSONAS	
ADULTAS MAYORES.....	24

B. UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	25
C. DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.....	25
D. SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES.....	25
IV. ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE INTERVENCION.....	26
PROGRAMA DE INTERVENCION PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI.....	26
JUSTIFICACION.....	27
OBJETIVO GENERAL.....	28
OBJETIVO ESPECIFICOS.....	28
MARCO CONCEPTUAL	28
VIOLENCIA PSICOLOGICA.....	28
RESOLUCION DE CONFLICTOS.....	28
REGULACION EMOCIONAL.....	30
NECESIDAD Y MOTIVACION.....	30
MOTIVACION INTRINSECA.....	31
RESILIENCIA	31
PROMOCION DE LA RESILIENCIA.....	33
ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA.....	34
ESTRATEGIAS DE VIDA.....	35
METODO.....	35
POBLACION.....	35
INSTRUMENTO.....	36
TALLER EN PREVENCION PRIMARIA – VIOLENCIA SEXUAL.....	36
JUSTIFICACION.....	36
OBJETIVO.....	36
ATENCION DE CASOS DNA.....	37

ATENCION DE CASOS SLIM.....	37
ATENCION DE CASOS UPAM.....	37
ATENCION DE CASOS UMADIS.....	37
V. ETAPAS DE INTERVENCION	36
ETAPAS DE LA INTERVENCION.....	36
ETAPAS DE TALLER DE PREVENCION.....	38
ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS DNA.....	39
ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS SLIM.....	39
ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS UPAM.....	40
ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS UMADIS.....	40
RESULTADOS DE TRABAJO DIRIGIDO.....	41
VI. PRESENTACION DE RESULTADOS.....	41
PROGRAMA DE INTERVENCION PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGIA A TRAVES DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLO DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI.....	41
PRE TEST DE LA ESCALA DE RESILIENCIA (ER – 14).....	42
TABLA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES DEL PROGRAMA.....	43
POST TEST DE LA ESCALA DE RESILIENCIA (ER – 14).....	44
INTERVENCION DE CASOS UPAM.....	45
INTERVENCION DE CASOS UMADIS.....	46
INTERVENCION DE CASOS DNA.....	47
INTERVENCION DE CASOS SLIM.....	48
CASOS ATENDIDOS EN LA DEFENSORÍA INTEGRAL SAPAHAQUI DNA SLIM UMADIS UPAM CON VALORACIÓN PSICOLÓGICA.....	49
VII. COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS.....	50
CONCLUSIONES.....	50
RECOMENDACIONES.....	51
BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA.....	53
ANEXOS.....	55

INTRODUCCIÓN

La Defensoría Integral Sapahaqui formado por UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) que forma parte del Gobierno autónomo Municipal de Sapahaqui, con el fin de brindar una atención pronta, oportuna y de calidad, también herramientas que pueden ayudar a tomar decisiones en momentos de incertidumbre. El equipo integral del SLIM y Defensoría Integral Sapahaqui que está compuesto por las Unidades UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad). Por la cual se cumple un trabajo preventivo en la etapa del proceso de gestión de los actos de violencia. A decir, de muchos expertos, quizás una de las más importantes. Se realiza con el objetivo de modificar comportamientos individuales y sociales que toleran, naturalizan y reproducen la violencia. en muchos de los casos, lo hace en situaciones y condiciones en las que ya no le es posible dirigirse a otro lugar.

Tiene el propósito promover, desarrollar proyectos y talleres en base al lineamiento de la Guía de Trabajo Profesional de la Defensoría Integral Sapahaqui. Para la población beneficiaria de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) utilizando estrategias de intervención (Individual o Grupal), brindando terapias especializada individual y grupal para atender en prevención de violencia psicológica, violencia física y acompañamiento para la filiación y renovación del carnet de discapacidad.

El equipo interdisciplinario está conformado por un profesional de las tres áreas (Psicología, Trabajo Social y Derecho). Así mismo el programa SLIM – UMSA quienes cumplen la función de planificar y conduce las actividades que se realizan, también se cuenta con pasantes del área de Trabajo Social, la misma manera cuenta con egresados de la carrera de psicología que hacen su trabajo dirigido en la institución brindando apoyo en cada una de las actividades y presentando un plan de acción con el objetivo de prevenir de violencia psicológica en su ámbito familiar, estos son estudiantes de último año de la carrera de psicología que brindan el apoyo pertinente en cada actividad y reciben una capacitación constante para el crecimiento en su

formación académica y profesional y estos últimos cumplen la función de brindar apoyo en base a su disponibilidad de tiempo, bajo un compromiso con la institución de realizar las actividades de manera ética y son capacitados para las actividades de prevención que se realizan, ellos asisten de manera voluntaria.

La Defensoría Integral Sapahaqui por medio de SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) dentro del cumplimiento a la normativa de la ley 348 ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, Art. 50 los servicios legales integrales. Refiere que:

1. El gobierno autónomo municipal tiene obligación de organizar estos servicios o fortalecerlos si ya existen con carácter permanente y gratuito para los protección y defensa psicológica, social y legal de las mujeres en situación de violencia para garantizar la vigencia y ejercicios pleno de sus derechos.
2. Para su funcionamiento asignaran el presupuesto infraestructura y personal necesario y suficiente para brindar una atención adecuada, eficaz y especializada a toda la población en especial aquella que vive en el área rural de su respectiva jurisdicción.
3. Se deberá prestar los servicios de apoyo psicológico, social y legal brindar terapia psicológica especializada individual y grupal con enfoque de género.
4. Así mismo un equipo multidisciplinario compuesto por el área de psicología para contribuir apoyando a la población vulnerable.

Mediante la Unidad de UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) se cumple la normativa ley 233 ley general para personas con discapacidad. Podemos hacer los siguientes actuados según los casos:

Artículo 4. (PRINCIPIOS GENERALES). La presente Ley, en concordancia con los Convenios Internacionales y la Constitución Política del Estado, se rige por los siguientes principios:

1. Igualdad en Dignidad. Por el que las personas con discapacidad tienen la misma dignidad y derechos que el resto de los seres humanos.
2. No Discriminación. No se anula o afecta el reconocimiento, goce o ejercicio pleno de los derechos en base a cualquier forma de distinción, exclusión, restricción o preferencia, fundada en razón de su situación de persona con discapacidad.
3. Inclusión. Todas las personas con discapacidad participan plena y efectivamente en la sociedad en igualdad de oportunidades, en los ámbitos: económico, político, cultural, social, educativo, deportivo y recreacional.

4. Accesibilidad. Por el que los servicios que goza la sociedad puedan también acomodarse para ser accedidos por las personas con discapacidad, sin restricción alguna, sean arquitectónicas, físicas, sociales, económicas, culturales, comunicacionales.

5. Equidad de Género. Por el que se equiparan las diferencias en razón de género existentes entre hombres y mujeres con discapacidad, reconociendo la orientación sexual e identidad de género, en el marco del ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado.

6. Igualdad de Oportunidades. Las personas con discapacidad tienen las mismas posibilidades de acceso al ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos, religiosos, culturales, deportivos, recreacionales y al medio ambiente, sin discriminación alguna.

7. No Violencia. Garantía y protección a las personas con discapacidad, con énfasis a mujeres, niños y niñas y adolescentes contra toda forma de violencia física, psicológica o sexual.

8. Asistencia Económica Estatal. Por el que el Estado promueve una renta solidaria para las personas con discapacidad grave y muy grave; y asistencia económica mediante planes, programas y proyectos a las personas con discapacidad.

Artículo 7. (DERECHO A PROTECCIÓN DE SU FAMILIA).

- I. La familia siendo el primer espacio de inclusión está obligada a proporcionar protección y bienestar a la persona con discapacidad promoviendo su autonomía y respetando su autodeterminación.
- II. En ningún caso la protección de la familia podrá ser entendida como una limitación al ejercicio de sus derechos y deberes de las personas con discapacidad.

Artículo 8. (DERECHO A CONSTITUIR SU FAMILIA). Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a constituir su propia familia, asumiendo las responsabilidades como padres, madres y cónyuges.

Artículo 9. (DERECHO A LA PROTECCIÓN DEL ESTADO).

- I. El Estado Plurinacional de Bolivia adoptará e implementará políticas públicas destinadas a la protección y el desarrollo integral de la persona con discapacidad, de su familia y/o tutores.
- II. En caso que la persona con discapacidad quede en estado de abandono u orfandad el Estado asumirá la responsabilidad del mismo de acuerdo a sus competencias nacionales, departamentales, regionales, municipales e indígena originario campesinos.

También podemos denotar los siguientes incisos:

Inciso III el monto del bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave, es de bs. 250 bs (doscientos cincuenta 00/100 bolivianos), el cual entrara en vigencia a partir de la gestión 2018.

Inciso VI las y los beneficiarios del bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave, deberán estar registrados en el sistema de información del programa de registro único nacional de personas con discapacidad – SIPRUM PCD del ministerio de salud y contar con el carnet de discapacidad vigente de acuerdo a reglamento.

Inciso VII los gobiernos autónomos municipales tendrán acceso a la base de datos del SIPRUM PCD y del ministerio de trabajo, empleo y previsión social, de acuerdo al reglamento.

Inciso VIII los gobiernos autónomos municipales elaboraran los procedimientos para ejecutar el pago del bono mensual para las personas con discapacidad grave y muy grave.

Por medio de la Unidad DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) dentro del cumplimiento de la ley 548 Código Niño, Niña Y Adolescente. Refiere que:

El artículo 8 (Garantías) I. las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, gozan de las garantías constitucionales y las establecidas en este Código y las leyes.

III. Función y obligación de la familia y de la sociedad, asegurar a las niñas, niños y adolescentes oportunidades que garanticen su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

Artículo 9 (Interpretación). Las normas de este Código deben interpretarse velando por el interés superior de la niñas, niños y adolescente, de acuerdo con la Constitución Política del Estado y Tratados internacionales en materia de derecho humano, cuando sean más favorables.

Artículo 10 (Gratuidad). Los procesos judiciales o procesos administrativos en los cuales se encuentran involucrados niñas, niños o adolescentes, serán de carácter gratuito para estos.

Mediante UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores) dentro del cumplimiento ley 369 ley general de las personas Adultas Mayores. Refiere que:

Artículo 5 (Derecho a una vejez digna) El derecho a una vejez digna es garantizado a través de:

- Un desarrollo integral, sin discriminación y sin violencia.
- La promoción de la libertad personal en todas sus formas.

- La provisión de alimentación suficiente que garantice condiciones de salud, priorizando a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.
- El desarrollo de condiciones de accesibilidad que los permitan utilizar la infraestructura y los servicios de las instituciones públicas, privadas, espacios públicos, medios y sistemas de comunicación, tecnología y transporte.
- La incorporación al desarrollo económico productivo, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades.

Artículo 8 (Seguridad social integral) El sistema de seguridad social integral garantizará a las personas adultas mayores:

- a. El acceso oportuno a las prestaciones del Sistema Integral de Pensiones, conforme a Ley.
- b. El acceso a la salud con calidad y calidez.
- c. La información sobre el tratamiento, intervención médica o internación, con el fin de promover y respetar su consentimiento.

Artículo 12°.- (Deberes de las familias y la sociedad) Las personas adultas mayores, las familias y la sociedad tienen los siguientes deberes:

- a. Toda persona, familia, autoridad, dirigente de comunidades, institución u organización que tengan conocimiento de algún acto de maltrato o violencia, tiene la obligación de denunciarlo ante la autoridad de su jurisdicción, o en su caso ante la más cercana.
- b. Las familias deberán promover entornos afectivos que contribuyan a erradicar la violencia, promover la integración intergeneracional y fortalecer las redes de solidaridad y apoyo social.
- c. La sociedad deberá promover la incorporación laboral tomando en cuenta las capacidades y posibilidades de las personas adultas mayores.

Dentro la atención de los casos en UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) por medio de la prevención de violencia en los casos fue primordial característica la definición de violencia. podemos decir que es el uso intencional o deliberado de la fuerza física, por lo que no se considera como violencia a otro tipo de lesión o daño que se produzca de forma accidental o involuntaria.

También podemos decir que la violencia se puede presentar en distintos campos y de distintas maneras, afectando la salud física y mental de quienes son víctimas de la misma. En la

actualidad los niños, adolescentes y jóvenes adultos son las poblaciones con mayor vulnerabilidad, por lo que importante presentar programas preventivos para disminuir la violencia en su entorno escolar y social.

Así mismo, en las áreas rurales se ha evidenciado de formas de violencia y refleja de manera descarnada la decadencia civilizatoria de nuestro tiempo, ya que vulnera derechos como la libertad, la dignidad y la integridad física, psicológica y mental, y afecta especialmente a nuestras niñas, niños y adolescentes. Siendo que en el municipio de Sapahaqui tiene estrategias para concientizar sobre las leyes. Mediate las promotoras locales que desempeñan funciones esenciales para que la población de los distintos cantones (Sapahaqui, Caracato y Muruhuta). Por la falta de presupuesto y el poco interés de las autoridades municipales, en muchos casos existe sólo un profesional a cargo y la situación misma les obliga a realizar este tipo de actuaciones.

Siendo que otros protocolos que más utilizan en los de atención de casos, en los municipios los que han realizado protocolos facilitados por instituciones, y que en algunos casos han sido adecuados a la realidad de sus Municipios. sin embargo, también existen protocolos no actualizados que siguen siendo utilizados por las pocas oportunidades de acceso de los usuarios para tener el servicio de la Defensoría. Las actividades de prevención y sensibilización sobre el uso de las redes sociales podrían ayudar a mitigar el riesgo de que las personas sean víctimas de violencia. La cooperación con el sector privado es importante para aprovechar la innovación y la experiencia para el desarrollo de soluciones sostenibles basadas en tecnología y apoyar la prevención.

INSTITUCIÓN

I. IDENTIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Defensoría Integral Sapahaqui compuesta por el servicio integral municipal SLIM, UMADIS, UPAM Y DNA como parte importante de la Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui, ubicada en la plaza principal de la capital de municipio de Sapahaqui en la Provincia Loayza del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia y se encuentra a 77 Km. de la ciudad de La Paz (sede del Gobierno de Bolivia), tiene como objetivo la promoción de la defensa de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, de las comunidades urbanas e interculturales, y de las bolivianas y los bolivianos en el exterior, con la intención de atender una necesidad latente en la sociedad, la lucha contra la violencia.

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Fue fundado en el 2011 en predios con el nombre “Defensoría Integral Sapahaqui“, dependiente de la Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui, ubicada en la plaza principal de la Capital de Municipio de Sapahaqui, llevando a cabo tareas de prevención, Investigar, de oficio o a solicitud de parte, los actos u omisiones que impliquen violación de los derechos, individuales y colectivos, que se establecen en la Constitución, Asistir con prontitud y sin discriminación a las personas que soliciten sus servicios, estando conformado por un equipo multidisciplinario y pasantes, la institución se conformó por un psicólogo, trabajadora social y abogado Responsable de las distintas unidades.

MISION

Coadyuvar a favor de la población familiar especialmente en conflictos de violencia, cuidando que no se vulneren los derechos de la mujer, niñez y adolescentes, para lo que ofrece a personal especializado a favor de la población en general sobre estos aspectos, a fin intervenir a la brevedad posible en situaciones que afectan los derechos humanos y libertades de mujeres.

VISION

Un servicio que promueve la igualdad de oportunidades, con mujeres y hombres conviviendo en una sociedad sin violencia y mentalmente saludable, con mujeres empoderadas de sus derechos protegidas por las leyes y aportando activamente al desarrollo del país.

OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo

Brindar servicio permanente y gratuito, para la protección y defensa psicológica, social y legal de las mujeres en situación de violencia, promover la difusión, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres con la participación activa de las y los ciudadanos. Desarrollar acciones de prevención en violencia en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales.

FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

En cuanto a la organización de la Defensoría Integral Sapahaqui, la misma está compuesta bajo la dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui y cuenta con los siguientes:

FUNCIONES DEL PSICOLOGO

A. FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCION EN EL AREA DE PSICOLOGIA – SLIM (SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES)

- Contención en crisis a mujeres que viven en situación de violencia y acude al SLIM.

- Valoraciones psicológicas a mujeres que denuncian hechos de violencia.
- Elaboración de informes psicológicos, para acompañar el proceso de denuncia ante el ministerio público.
- Acompañamiento para la programación en el ministerio publico fiscalía general del estado con requerimiento fiscal a la unidad de protección a víctimas y testigos para valoración cámara Gessel.
- Realizar acciones de contención emocional a la mujer que denuncia violencia y a su entorno familiar.
- Visitas domiciliarias.
- Orientación psicológica.
- Acciones de prevención estructural, personal y comunitaria.
- Realizar la preparación y acompañamiento a la víctima.
- Socialización, capacitación de leyes normativas dirigido a mujeres que sufren violencia.

B. FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA – DNA (DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA)

- Contención en crisis a menores de edad que viven en situación de riesgo y protección a la niñez y adolescencia DNA.
- Valoración psicológica a niñas, niños y adolescentes por accionares.
- Elaboración de informes psicológicos, para acompañar el proceso de denuncia ante el ministerio público, juzgado.
- Acompañamiento para la programación en el ministerio publico fiscalía general del estado con requerimiento fiscal a la unidad de protección a víctimas y testigos para valoración cámara Gessel.
- Realizar acciones de contención emocional a menores de edad, que sufren alguna situación de riesgo según normativa 548, ley 348, 603.
- Visitas domiciliarias y seguimiento de casos.
- Orientación psicológica.
- Acciones de prevención estructural, personal y comunitaria.
- Realizar la preparación y acompañamiento a la víctima.
- Socialización, capacitación de leyes normativas dirigido a niñas, niños y adolescentes.

C. FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA – UMADIS (UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

- Contención en crisis a personas con discapacidad del municipio de Sapahaqui.
- Valoración psicológica a personas con discapacidad que denuncien hechos de violencia o vulneración de derechos.
- Elaboración de ficha de seguimiento para el inicio o renovación de CI de discapacidad.
- Acompañamiento para la programación en el ministerio publico fiscalía general del estado con requerimiento fiscal a la unidad de protección a víctimas y testigos para valoración cámara Gessel personas con discapacidad.
- Acompañamiento a INTRAID SEDES para el seguimiento y valoración de discapacidad y calificación del equipo multidisciplinario.
- Acompañamiento a CODEPEDIS para obtener el CI de discapacidad.
- Realizar acciones de contención emocional a personas con discapacidad con denuncia violencia y a su entorno familiar.
- Socialización, capacitación de leyes y normativas para personas con discapacidad.
- Visitas domiciliarias y de seguimiento.
- Orientación y seguimiento para la obtención de CI de discapacidad.
- Coordinación y apoyo de casos según normativa de ley 223 (ley de personas con discapacidad).
- Acciones de prevención estructural, personal y comunitaria.
- Realizar la preparación y acompañamiento a la víctima.

D. FUNCIONES PRINCIPALES DE ATENCIÓN EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA – UPAM (UNIDAD DE PROTECCION AL ADULTO MAYOR)

- Contención en crisis y orientación a personas adultas mayores del municipio de Sapahaqui.
- Valoración psicológica a personas adultas mayores que denuncien hechos de violencia o vulneración de derechos.
- Elaboración de ficha de seguimiento para el inicio o renovación de CI de identidad para personas adultas mayores.

- Acompañamiento para la programación en el ministerio público fiscalía general del estado con requerimiento fiscal a la unidad de protección a víctimas y testigos para valoración cámara Gessel a personas adultas mayores.
- Realizar acciones de contención emocional a personas adultas mayores con denuncia de violencia y a su entorno familiar.
- Visitas domiciliarias y de seguimiento.
- Orientación y seguimiento para adultos mayores.
- Acciones de prevención estructural, personal y comunitaria.
- Realizar la preparación y acompañamiento a la víctima.
- Socialización, capacitación de leyes normativas dirigido a personas adultas mayores.

ORGANIGRAMA

En cuanto a la organización de la Defensoría Integral Sapahaqui, la misma está compuesta bajo la dependencia del Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui.

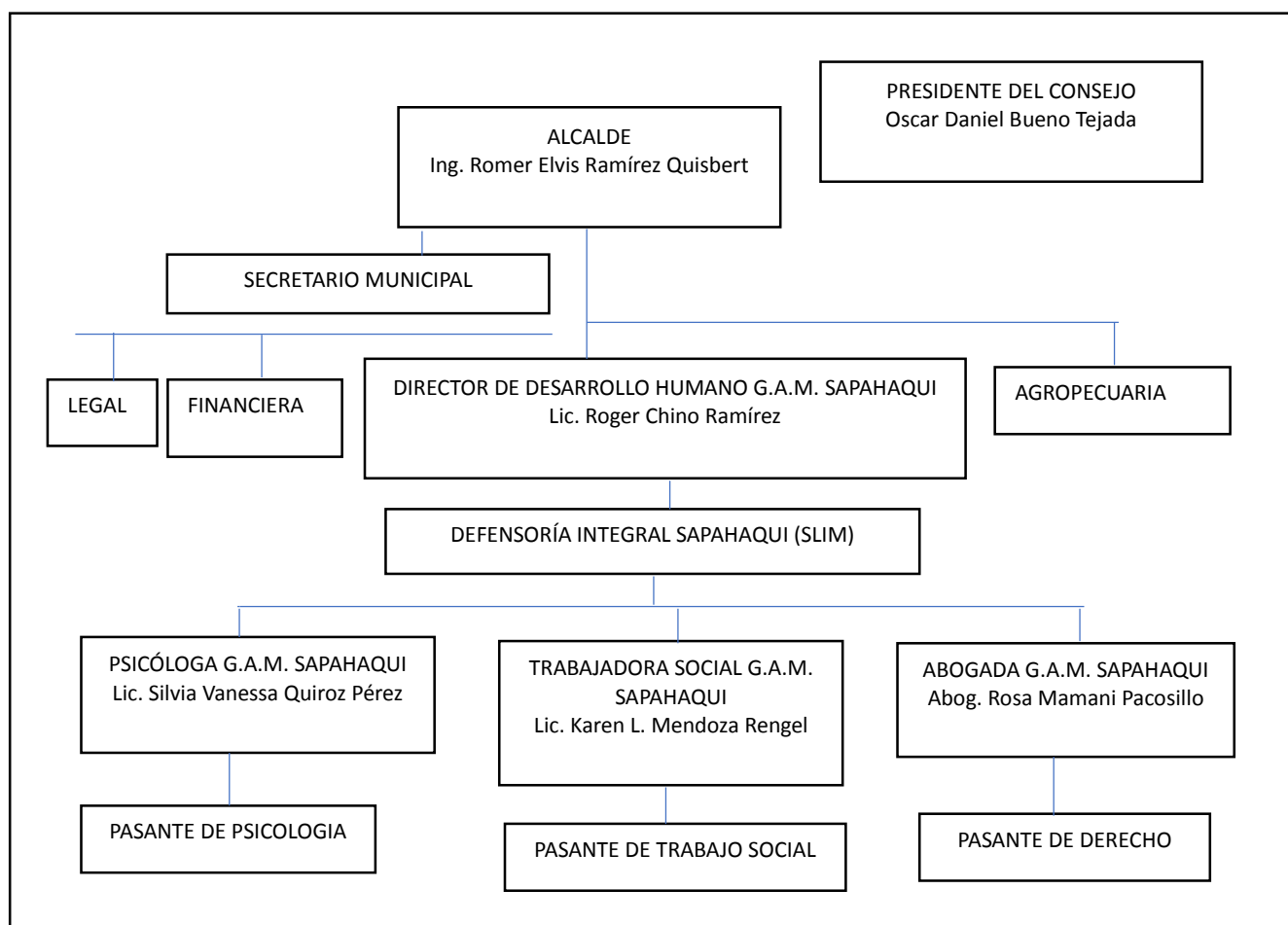


Grafico 1. Organigrama GAM SAPAHAQUI

II. NECESIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO

El programa SLIM y la Defensoría Integral Sapahaqui lugar en el cual se realiza el presente trabajo dirigido, que atiende a los pobladores de la comunidad de Sapahaqui.

En el área de psicología se necesita colaboración con funciones de índole forense, en este sentido la labor a realizarse en la comunidad de Sapahaqui son las siguientes:

1. Promover la atención de calidad en la Defensoría.

El objetivo es coadyuvar en la pronta resolución del caso atendido, favoreciendo la pronta recuperación tanto física como psicosocial de los pobladores víctimas de violencia, en ese marco el apoyo psicológico no enmarca la intervención terapéutica, porque para ese tipo de circunstancias se debe coordinar con las personas y el profesional psicólogo encargado para la atención próxima

Condiciones que se prestan para un buen apoyo psicológico

- Capacidad de escucha y resolución comunicativa
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Dominio propio y de la situación
- Seguridad
- Empatía
- Comunicación Asertiva

2. Apoyo en la realización de Entrevistas y tomas de pruebas Psicológicas.

Las evaluaciones psicológicas se realizan bajo un protocolo establecido por la institución, el cual permitirá enmarcarse en diversas problemáticas que posteriormente quedarán impresos en un diagnóstico inicial el que nos dará la pauta de cómo realizar los seguimientos de cada caso, para así poder coordinar y tener una mayor eficacia en el trabajo con el área social y legal.

Todas las evaluaciones incluyen una entrevista preliminar para así poder determinar la aplicación de los test que se requieran, dependiendo la edad de cada persona.

3. Cooperación en el desarrollo del informe Psicológico.

La realización de esta acción se enmarca mediante una buena aplicación del report, tomando en cuenta que los datos, el contenido, las recomendaciones y el resultado de las pruebas aplicadas serán tomados muy en cuenta para el informe psicológico.

4. Contención Emocional:

Dentro de la institución las personas que asisten y llegan atravesando por un periodo de crisis es muy necesario que el profesional psicólogo realice contención emocional en estas personas para poder contener la labilidad emocional.

5. Talleres sobre diferentes temáticas:

Es muy importante realizar talleres sobre diferentes temáticas que se presentaran dentro de la petición del municipio de Sapahaqui tanto como para los NNA, Adultos Mayores y Personas con discapacidad de la comunidad, para que de esta manera sepan actuar asertivamente frente a cada situación.

6. Desarrollar planes de acompañamiento para personas con discapacidad

La importancia de la elaboración y coordinación para la gestión de carnet de discapacidad, promover y socializar el proyecto de ley municipal para beneficiar a esta población vulnerable de la comunidad. Para poder brindarles una vida digna de calidad.

TAREAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

I. SUJETOS O POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN

Durante la ejecución del trabajo dirigido en Defensoría Integral Sapahaqui se desarrollaron actividades dirigidas a los NNA, adultos mayores, en etapa escolar de trabajo de la Comunidad de Sapahaqui, siendo una población vulnerable a la violencia de diferentes formas.

II. TAREAS DE INTERVENCIÓN

En el plan de trabajo presentado a la institución y se plantearon propuestas de intervención con NNA en la Unidad Educativa Luciano Llanos De Huancollo, una investigación sobre la influencia de la Resiliencia como herramienta para afrontar y manejar los conflictos en el ámbito familiar que puedan influir en su vida cotidiana, concientizando a los estudiantes para que puedan afrontar situaciones adversas que puedan presentarse, las cuales permitan coadyuvar con la reducción de la violencia psicológica.

Durante las actividades desarrolladas se llevaron a cabo la investigación y nueve intervenciones preventivas en Unidad Educativa de la Comunidad de Huancollo.

III. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Prevención de Violencia

Para Costa y López (1986), la prevención pretende que se disminuya la incidencia de enfermedades y su prevalencia mediante el acortamiento del periodo de duración de la enfermedad o la disminución de secuelas y complicaciones.

También Cowen (1973), Caracteriza a la intervención social comunitaria como una acción de carácter preventivo en contraste con las intervenciones clínicas, cuya correlación es la aparición de la patología concreta y donde el objetivo es la curación.

Durante el periodo de trabajo dirigido se llevaron a cabo nueve intervenciones preventivas en la Unidades Educativas Luciano Llanos De Huancollo mediante la prevención de la violencia Psicológica con base a la terapia centrada en soluciones, en niños, niñas, adolescentes, siendo estas comunidad vulnerable, mediante el Programa De Intervención Preventivo De Violencia Psicológica A Trávez Del Fortalecimiento De La Resiliencia En El Ámbito Familiar En La Unidad Educativa Luciano Llanos De Huancollo Del Gobierno Autónomo Municipal De Sapahaqui. En los cuales se pudo establecer un cambio en el pensamiento y la conducta de los mismos para generar además de la prevención una reducción de la violencia, fortalecimiento de la Resiliencia de la comunidad educativa de acuerdo a la necesidad que presentaba la unidad educativa. Siendo por tanto que la necesidad predominante fue hacer la prevención en la violencia psicológica que percibían en su ámbito familiar por lo cual se vio importante llevar a cabo los talleres para que tengan una herramienta de afrontamiento ante situaciones adversas que les presente y sepan responder asertivamente.

Investigación

Es la instancia específica en el proceso del programa preventivo realizando la entrega de Solicitudes a la Distrital del Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui, entrevista a Docentes de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo, toma de pruebas psicométricas a los estudiantes de 4to, 5to y 6to. También se utilizó dinámicas y exposiciones con temática preventiva del programa de intervención de violencia psicológica a través del fortalecimiento de la resiliencia en el ámbito familiar y la retroalimentación como un método de control sobre los temas expuestos, haciendo seguimiento de las sesiones del programa.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL AREA DE PSICOLOGIA

A. UPAM (UNIDAD DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES)

Establece las bases de atención, orientación y los procedimientos prácticos considerados como estándares mínimos que deben ser impulsados y cumplidos por el personal de la unidad de atención y protección a las personas adultas mayores, en los servicios de prevención, recreación,

ocupación social y restitución de derechos, todos ellos basados en la constitución política del estado y normativa vigente, fortalecer la toma de decisiones por parte de las y los usuarios.

Talleres de socialización sobre de la ley Integral municipal de Personas Adultas Mayores.

B. UMADIS (UNIDAD MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

Promover, gestionar e impulsar acciones conjuntas con diferentes instituciones y sectores de la sociedad con el fin de mejorar la calidad de vida de la personas con discapacidad. (normativa de discapacidad, ley 223).

Lograr la efectividad inclusión social de las personas con discapacidad en la entidades públicas del estado en su niveles central. Departamental, regional, municipal e indígenas originario campesino y en las instituciones privadas.

Fortalecer y mejorar la unidad de atención legal, psicológica y social a las personas con discapacidad.

Atender de manera integral a las personas con discapacidad.

Promover proyectos de ley municipal para personas con discapacidad del Municipio de Sapahaqui

Talleres de socialización sobre el proyecto de ley municipal

C. DNA (DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA)

- Difundir, promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de acuerdo a lo que establece la ley.
- Interponer acciones y presentar querrelas cuando conozcamos delitos en que las víctimas sean NNA, y la ley lo autorice.
- Denunciar vulneraciones a los derechos de NNA ante los órganos competentes, remitiendo los antecedentes que funden dicha denuncia.
- Dar cuenta del cumplimiento de objetivos, la situación de los derechos humanos de NNA y de todo el ejercicio de funciones de la Defensoría.

D. SLIM (SERVICIOS LEGALES INTEGRALES MUNICIPALES)

La prevención es una etapa del proceso de gestión de las violencias. A decir, de muchos expertos, quizás una de las más importantes. Se realiza con el objetivo de modificar comportamientos individuales y sociales que toleran, naturalizan y reproducen la violencia.

Los SLIMs pueden realizar las siguientes acciones:

- Desarrollar material de información masiva sobre los alcances y limitaciones de la aplicación de la Ley 348 y 243 y su normativa complementaria.
- Impulsar la construcción de programas o planes educativos de prevención a las violencias a través de la promoción de prácticas tolerantes y de equidad e igualdad en el ejercicio de derechos entre los sexos.
- Desarrollar campañas de información masivas en diferentes espacios (escuela, plazas, ferias, mercados, etc.) sobre las consecuencias de los hechos de la VRG en la salud física y mental, lo social y legal.
- Promover el respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres en los espacios organizativos y de decisión política.
- Fortalecer la organización de promotoras comunitarias contra la violencia en razón de género, que se forman desde sus propias experiencias y acompañan procesos de prevención comunitarias.
- Implementar acciones de capacitación a promotoras legales en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, en relación a la presentación y acompañamiento de denuncias relacionadas a la violencia en razón de género.
- Contribuir a cualquier iniciativa de las instancias privadas y públicas para reducir y/o enfrentar la violencia en razón de género, y de información a la población.

IV. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN

A lo largo del Trabajo Dirigido se llevaron a cabo las siguientes actividades:

TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLO

Para prevenir la violencia psicológica en niños se llevó a cabo un programa con una duración de seis sesiones, cada sesión constaba de un tiempo de una hora. Se lo realizó en la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo de la comunidad de Huancollo.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI

Mediante la promoción de la Resiliencia y sus pilares es posible enfrentar las situaciones de violencia psicológica en los ambientes familiares que tienen los NNA, como ello puede ser un factor para la motivación en su rendimiento social y académico y transformar la vida positivamente. Para esto es importante recordar qué definiciones se utilizarán para ambos, se caracterizan por una profunda inquietud y discriminación social (Puig y Rubio, 2013)

Es importante destacar la existencia de la investigación sobre el estudio de la capacidad de resiliencia de las personas. La cual comienza a principios de los años setenta, en donde un grupo de psicólogos observando diferentes condiciones de carencias sociales de un grupo de personas, también entre los niños que viven en riesgo social (Luthar y Kaplan, 1999).

JUSTIFICACIÓN

Cuando se habla de Resiliencia se hace referencia a una habilidad tanto cognitiva como emocional o afectiva del individuo, en la cual este es capaz de afrontar situaciones que pueden afectar en el diario vivir de la comunidad educativa, eso conlleva que tenga secuelas en su rendimiento académico por la situaciones que pasan en su ámbito familiar ante de ir a su recinto escolar.

La resiliencia es una capacidad de sobrevivir o superar situaciones adversas a pesar de vivir en condiciones precarias, violencia psicológica en la esfera familiar, intenta promover procesos que involucren al individuo, ámbito social y ámbito académico, una forma de prevención es intervención para fortalecer su resiliencia para que situaciones adversas que les pase en su esfera familiar no tenga consecuencia en su ámbito académico.

Aparentan que la violencia psicológica al no ser física, no tenga consecuencias se denoto que un grupo de estudiantes de la comunidad educativa muestra secuelas que pueden afectar emocionalmente e socialmente eso conlleva que la motivación en su rendimiento académico presente un nivel bajo en los NNA, no prestan la atención adecuada a sus clase por tener pensamientos sobre las situaciones adversas que están pasando, eso muestra que no tenga una buena toma de decisiones, que los insultos que pueda recibir en su entorno social ya no tenga mucho énfasis en su percepción de sí mismo según la opinión social que reciba diariamente en su ámbito social.

Para la evaluación de la población se aplicaron la versión en español de la Resilience Scale (RS) de 14 ítems de Wagnild, (2009c), También se realizaron entrevistas para contribuir con el

diagnóstico de la población para trabajar, de esta manera se procedió a la elaboración del programa a efectuarse.

OBJETIVO GENERAL

Prevenir el ejercicio de las distintas formas de violencia psicológica a través del fortalecimiento de la resiliencia en estudiantes de 4to, 5to y 6to de primaria y sus familias, en la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo del Canton Sapahaqui

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer los niveles de resiliencia en la Comunidad Educativa de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo.
- Determinar la participación de las sesiones del Programa de Prevención de violencia basado en el fortalecimiento de la resiliencia como factor preventivo de violencia en la comunidad Educativa de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo.
- Identificar la influencia del Programa de Prevención de violencia basado en el fortalecimiento de la resiliencia como factor preventivo de violencia en la comunidad Educativa de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo.

MARCO CONCEPTUAL

A. Violencia Psicológica

La violencia psíquica incluye todas aquellas conductas que producen desvaloración o sufrimiento en las poblaciones vulnerables y todos aquellos comportamientos que suponen la imposición de actos o conductas contra la voluntad de la mujer, niños y niñas y adolescente. Esta violencia genera desconcierto e inseguridad, sirviéndose de insultos, vejaciones, crueldad mental, desprecios, gritos, falta de respeto, frialdad en el trato, amenazas, etc.

Estudios realizados entre adolescentes, demuestran que tanto hombres como mujeres en determinado momento han manifestado ser perpetradores y receptores de la violencia psicológica, física y sexual (Valdez, Ramírez, Rojas, Hidalgo, y Ávila, 2007), enfatizando que la mayormente ejercida y sufrida es la verbal-emocional y donde, al parecer, mientras más jóvenes son las víctimas del hecho existe una cierta normalización de la violencia psicológica (Trujano, Nava, Tejeda, y Gutiérrez, 2006).

Por otro lado, De Vega (1999) afirma que en el abuso psíquico suele seguir una estrategia que ataca tres aspectos básicos:

1. Un ataque social, que intenta romper con la familia, las amistades y el trabajo.
2. Un ataque contra las conexiones de identidad del pasado, cortando con recuerdos y relaciones.
3. Un ataque hacia la identidad actual, con críticas y reproches, en privado y en público, contra las aficiones, los gustos, las iniciativas, los defectos, etc.

La violencia psicológica se esconde detrás de chistes, bromas, amenazas, comentarios, desprecios, intimidaciones e insultos, etcétera, siendo probablemente el tipo de violencia con mayor dificultad para percibirse debido a que el daño es emocional y, por tanto, no puede detectarse a simple vista. El maltrato psíquico se considera el más devastador al degradar lenta y progresivamente.

B. Resolución de conflictos

El conflicto es definido por Robbins Coulter (2005), como las diferentes situaciones incompatibles, percibidas que dan como resultado como interferencias u oposición, Los conflictos son hechos naturales del trato entre las personas y no pueden ni deben ser eliminados. La resolución de conflictos es la forma como dos o más individuos, encuentran una solución pacífica a los desacuerdos que enfrentan. Estos desacuerdos pueden ser emocionales, políticos, financieros o todos ellos. Un conflicto habitualmente implica una disputa entre dos o más sujetos por cualquier razón, en la que ambos desean salir ganando.

El método Thomas-Kilmann es un método de gestión de conflicto desarrollado en 1974 por Kenneth Thomas y Ralph Kilmann, describe la conducta de una persona según dos dimensiones básicas: El foco que pone en sus propios objetivos intentando satisfacer sus propios intereses y el foco que pone en la relación, intentado proteger la relación por sobre los objetos personales.

Según estos dos focos existen cinco formas diferentes para la resolución de los conflictos:

- Forzar, dirigir, competir

Si la persona pone más foco en sus propios intereses que en la relación, intentará imponer su punto de vista, con una forma de resolución del tipo ganar-perder. Para esto utilizará una posición de poder o, de lo contrario, competirá para ganar.

- Retirarse, eludir, evitar

Si la persona no le pone foco ni a sus propios intereses ni a la relación, evita o ignora el problema.

- **Suavizar, adaptarse, ceder**

En este caso, la persona se preocupa más por la relación que por sus propios intereses, por lo que se enfoca en los puntos en común y cede en su postura para mantener la armonía y la buena relación.

- **Consensuar, conciliar, compromiso**

Cuando las personas en cuestión buscan un acuerdo intermedio, enfocándose parcialmente en sus propios objetivos y también en preservar la relación, buscan soluciones que satisfagan parcialmente a ambos.

- **Colaborar, resolver el problema, confrontar**

En este caso, las personas deciden abiertamente encontrar una solución que satisfaga, tanto sus propios intereses, como también los de la otra persona. Para ello, se requiere una actitud de colaboración, comunicación franca y creatividad para encontrar alternativas de solución que satisfagan a ambos.

A partir de estas cinco estrategias, Thomas y Kilmann establecieron dos términos para afrontar el conflicto: asertividad, entendida como la disposición de satisfacer nuestros propios intereses, y cooperación o disposición de satisfacer los intereses ajenos, de la otra parte.

C. Regulación Emocional

La inteligencia emocional es la capacidad con cual reconocemos las emociones, tanto propias como ajenas y de gestionar nuestra respuesta ante ellas. También se puede definir como el conjunto de habilidades que permiten una mayor adaptabilidad de la persona ante los cambios, por tanto, la regulación emocional es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento y capacidad para autogenerar emociones positivas. (Rouse e Ingersoli, 1998).

D. Necesidad y motivación

Una necesidad puede describirse como un requerimiento biológico y psicológico, un estado de privación que motiva a una persona a actuar hacia una meta. Rara vez satisfacemos nuestras necesidades por completo, por tanto, las personas están motivadas por las presiones de las

necesidades que las provocan para actuar a fin de alcanzar las metas que podrían satisfacer las necesidades.

El Psicólogo Estadounidense Abraham Maslow propone una jerarquía motivacional, este orden de necesidades sería el siguiente: fisiológicas, seguridad, amor y sentimientos de pertenencia, prestigio, estima social, autorrealización y curiosidad, y necesidades de comprender el mundo circundante.

- Necesidades básicas: Alimentación, descanso, ejercicio, vivienda.
- Necesidades de seguridad: Protección contra el peligro, de privación.
- Necesidades sociales: Sentirse miembro del grupo, asociarse, dar y recibir afecto y amistad.
- Necesidad de reconocimiento: Confianza en sí mismo, respeto, autonomía.
- Necesidades de autorrealización: Impulso por progresar, desarrollo de cualidades, facultades creadoras.

E. Motivación intrínseca

La motivación intrínseca está fundada en la necesidad de logro académico, la obtención de un conocimiento. Este tipo de motivación está completamente orientada hacia la tarea, en el sentido de que el motivo para terminar por empeñarse en la tarea en cuestión, arraiga también completamente en la tarea, pues es capaz de satisfacer enteramente el motivo subyacente (Tintaya, 1999).

Motivación que se deriva de factores internos como el interés. Es la tendencia natural de procurar los intereses personales y ejercer las capacidades, y al hacerlo, buscar y conquistar desafíos.

Motivación que se asocia a actividades que son su propia recompensa. Todos podemos sentirnos motivados, es decir, moverse en forma enérgica hacia un objetivo, también podemos sentir la satisfacción personal en lo que estamos motivados a realizar.

F. Resiliencia

Podemos definir Vanistendael, (2002) refiere que la resiliencia es la capacidad de una persona o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente, a pesar de las condiciones de vida difíciles y esto de manera socialmente aceptable.

Otras acepciones del término resiliencia, útiles para el presente estudio, son los de la especialista Grotberg (2005) define la resiliencia como la capacidad humana para enfrentar,

sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad. Asimismo, detalla ocho nuevos enfoques a partir del concepto de resiliencia, que definen lo que está sucediendo hoy en el área del desarrollo humano. Estos son los siguientes:

La resiliencia está ligada al desarrollo y crecimiento humano, incluyendo diferencias etarias y de género. Edith Grotberg, en su trabajo, crea estrategias de promoción de acuerdo con las etapas del desarrollo descritas por Erik Erikson, que son, en pocas palabras, podemos decir que el desarrollo de confianza básica (desde el nacimiento hasta el primer año de vida).

Con la Promover de factores de resiliencia y tener conductas resilientes requiere diferentes estrategias. En las primeras etapas de su investigación, Grotberg identificó factores resilientes y los organizó en cuatro categorías: “Yo tengo”, “Yo soy”, “Yo estoy” y “Yo puedo”.

Según el factor socioeconómico. Se ha tendido a pensar que los niños de nivel económico alto son más resilientes porque son más exitosos en la escuela, sin embargo, el buen rendimiento escolar no es resiliencia.

La resiliencia tiene diferentes factores de riesgo y los factores de protección. Actualmente, la consideración de los factores de resiliencia que enfrentan el riesgo ha sido desplazada por la de factores de protección que resguardan de situaciones peligrosas.

La resiliencia es medible, además, es parte de la salud mental y la calidad de vida. El rol de la resiliencia es desarrollar la capacidad humana de enfrentar, sobreponerse y de ser fortalecido e incluso transformado por las experiencias adversas que puedan enfrentar. son definiciones de resiliencia a nivel infante juvenil que tomadas de Adolescent Resilience An Evolutionary Concept Analysis (Vinaccia, 2007).

También Las culturas distintas disminuyen las situaciones adversas cuando los adultos son capaces de notan las ideas nuevas y efectivas para el desarrollo humano. Los progenitores deben ser capaces de adoptar nuevas conductas que ayuden a promover el desarrollo en las distintas esferas de sus hijos, es decir, quitando un refuerzo negativo como forma de castigo y promoviendo el dialogo para un mejor desarrollo integral.

Origen	Población	Definición
Greenspan (1982)	Infantes y niños	La capacidad de emprender el trabajo de cada uno paulatinamente con éxito, de acuerdo a su etapa de desarrollo

Garnezy (1991)	Global	La capacidad de recuperarse y mantener los comportamientos adaptables después del maltrato
Wagnild Young (1993)	Adultos y Adolescentes de diferentes culturas	La habilidad de poder cambiar las desgracias con éxito La habilidad de luchar y madurar en un contexto cuando hay circunstancias adversas u obstáculos

GRAFICO 2. Tabla Comparativa De Definición De Resiliencia

La resiliencia es un proceso: denota dos factores de Resiliencia, que son los comportamientos resilientes y resultados resilientes. Considerando la resiliencia como un proceso significativo que esta no es una simple respuesta a una adversidad, sino que incorpora los siguientes pasos: promoción de factores resilientes, compromiso con el comportamiento resiliente y valoración de los resultados de resiliencia. (Grotberg 2005).

G. PROMOCION DE LA RESILIENCIA

Mediante la aceptación de los cambios es parte de la vida, es posible que como resultado de situaciones adversas con obstáculos no le sea posible, al adolescente, alcanzar ciertas metas. Aceptar las circunstancias que no puede cambiar puede ayudarle a enfocarse en las circunstancias que, si puede alterar. (Vanistendael, 2002).

los adolescentes pueden aprender algo sobre su misma perspectiva de sí mismos y se denota que han crecido de alguna forma a nivel personal. Muchas personas que han experimentado tragedias y situaciones difíciles, han expresado tener mejoría en el manejo de sus relaciones personales, un incremento en la fuerza personal aun cuando se sienten vulnerables, la sensación de que su autoestima ha mejorado, una espiritualidad más desarrollada y una mayor apreciación de la vida. Otro aspecto reside en las personas que pueden generar riesgo; por ejemplo, aquellos adolescentes que parecieran buscar o generar situaciones de riesgo a través de su comportamiento (Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia, 1998)

Establecer buenas relaciones con los familiares cercanos, amistades y otras personas importantes que puedan aparecer en la vida. Aceptar ayuda y apoyo de personas que lo quieren y escuchan, fortalece la resiliencia.

Llevamos a cabo acciones que pueden ser decisivas, en situaciones adversas, los adolescentes deben actuar de la mejor manera que pueda afrontar las situaciones difíciles. Llevar a cabo acciones decisivas es mejor que ignorar los problemas y las tensiones, desear que desaparezcan y buscar soluciones para poder dar respuestas socialmente aceptables. Mantener las cosas en perspectiva, aun cuando se enfrente a eventos muy dolorosos, tratar de considerar la situación que le causa tensión en un contexto más amplio, y mantener una perspectiva a largo plazo.

Moverse hacia las metas, desarrollando metas realistas, aunque parezca un logro pequeño son de igual manera validos por su valor. En vez de enfocarse en tareas que parecen imposibles de lograr, preguntarse acerca de las cosas que se pueden lograr hoy y que le ayudan a caminar en la dirección hacia la superación personal de sí mismos.

Al no querer ver las situaciones de crisis como obstáculos insuperables. Es imposible que puede evitar que ocurran eventos que producen mucha tensión, pero si se puede cambiar la manera de interpretarlos y reaccionar ante ellos.

Nunca perder la esperanza, una visión optimista permite esperar que ocurran cosas buenas en la vida. Tener fe de que le esperan cosas lindas y buenas en su vida y se merece tener oportunidades y experiencias maravillosas.

H. Estrategias para el fortalecimiento de la resiliencia

Explica que, para hacer frente a las adversidades, superarlas y salir de la situación enfrentada fortalecidos o transformados, los adolescentes toman factores de resiliencia desde tres fuentes: modulo1 (**Ambiente favorable**), modulo 2 (**Fortaleza interna**) y modulo 3 (**Habilidades para la acción**). (Edith Grotberg, 2002).

Al definir a la resiliencia como la capacidad de enfrentar y sobreponerse, es posible generar estrategias de intervención para construirla. La estrategia, en cualquier sentido, es una puesta en práctica, En forma de clasificar las estrategias por fases en:

Modulo 1: Consta de tres encuentros en los que se trabajará los siguientes temas: Habilidades sociales, Comunicación afectiva, Autoestima, Autoconcepto.

Modulo 2: Consta de cinco encuentros en los que se trabajará los siguientes temas: autocuidado, factores de riesgo, factores de protección.

Modulo 3: Consta de dos encuentros en los que se trabajará los siguientes temas: Solución del problema y Toma de decisiones.

I. Estrategias de vida

Lo que se busca desarrollar en la adolescencia con la resiliencia es la formación de personas socialmente competentes que tengan conciencia de su identidad y utilidad, que puedan tomar decisiones, establecer metas y creer en un futuro mejor. (Melillo, 2004), encontró como característica de los adolescentes resilientes el optimismo: en general, son sujetos difíciles de quebrar el optimismo del resiliente, vinculado con la esperanza, tiene que ver con no estar demasiado inmersos en la realidad; es decir, con no ser hiperrealistas el hecho de estar empapados en exceso de los aspectos trágicos de la sociedad en que vive impide poder creer que somos capaces de superar los problemas.

Otras características comunes a los adolescentes resilientes son la autoestima al juzgarse a ellos mismos, se sienten valiosos y merecedores de atención, la existima ponen esfuerzo en la construcción de redes sociales.

METODO

El Programa de Intervención Prevención De Violencia Psicológica A Travez Del Fortalecimiento De La Resiliencia En El Ámbito Familiar En La Unidad Educativa Luciano Llanos De Huancollo se utilizará como modelo la metodología de Acción Participativa. Para Ezequiel Ander Egg (1990) la investigación de Acción Participativa se define como “una forma de interacción social cuyo propósito central es movilizar los recursos humanos para lograr un desarrollo de base con la participación de las personas del proyecto. Promueve la participación activa de la población involucrada con la intención de transformar su realidad”. Utiliza un tipo de diseño pre - experimental de pre test para establecer niveles y post test para medir la influencia en el cambio de los niveles establecidos.

Para llevar a cabo el presente programa se elegirá una muestra por conveniencia, es decir, no probabilística de NNA que cursan el nivel primario.

POBLACIÓN

El programa tiene como objetivo trabajar con población estudiantil con una muestra específica de 11 a 17 estudiantes de los cursos 4to, 5to y 6to de primaria en los márgenes de 8 a 12 años de edad de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo.

INSTRUMENTOS

Las propiedades psicométricas de la versión en español de la Resilience Scale (RS) de 14 ítems de Wagnild, (2009c), pero con una estructura factorial distinta a la versión original. Además, se obtiene una adecuada correlación inversa con ansiedad y depresión. Aparecen diferencias significativas según la edad, pero no según el sexo. Se discuten los resultados obtenidos y se concluye que esta escala breve de resiliencia puede ser recomendada para ser utilizada en investigación y en la práctica clínica. (Wagnild & Young, 1993).

Mide el grado de resiliencia individual, considerado como una característica de personalidad positiva que permite la adaptación del individuo a situaciones adversas. Además, esta escala correlaciona negativamente con depresión y ansiedad (Abiola & Udofia, 2011; Nishi et al., 2010). La RS-14 mide dos factores:

Factor I: *Competencia Personal* (11 ítems, autoconfianza, independencia, decisión, ingenio y perseverancia)

Factor II: *Aceptación de uno mismo y de la vida* (3 ítems, adaptabilidad, balance, flexibilidad y una perspectiva de vida estable).

También (Wagnild, 2009) de la escala original plantea los siguientes niveles de resiliencia, entre 98-82=Muy alta resiliencia; 81-64=Alta resiliencia; 63-49=Normal; 48-31=Baja; e 30-14=Muy baja.

Taller en Prevención Primaria – Violencia Sexual

Justificación:

En función de tres componentes fundamentales, prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria, por lo que se considera importante abordar la temática de prevención de la violencia sexual con el fin de fortalecer el sistema de protección.

Objetivo:

Contribuir con la reducción de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, actuando desde el campo de la prevención primaria, secundaria y terciaria sobre toda forma de violencia sexual sea que esta ocurra a nivel familiar, Institucional o social.

ATENCION DE CASOS DNA

En la recepción del caso, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia. Por lo que se tomará los datos del usuario mediante una anamnesis, pruebas psicométricas correspondientes, se procederá a hacer la programación de las valoraciones psicológicas utilizando cita de programación.

También la transcripción de entrevistas e interpretación de las pruebas psicométricas para el desarrollo del informe psicológico.

ATENCION DE CASOS SLIM

En la recepción del caso, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia. Por lo que se tomará los datos del usuario mediante una anamnesis, pruebas psicométricas correspondientes, se procederá a hacer la programación de las valoraciones psicológicas utilizando cita de programación.

También la transcripción de entrevistas e interpretación de las pruebas psicométricas para el desarrollo del informe psicológico.

ATENCION DE CASOS UPAM

En la recepción del caso, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia. Por lo que se tomará los datos del usuario mediante una anamnesis, pruebas psicométricas correspondientes, se procederá a hacer la programación de las valoraciones psicológicas utilizando cita de programación.

También la transcripción de entrevistas e interpretación de las pruebas psicométricas para el desarrollo del informe psicológico.

ATENCION DE CASOS UMADIS

En la recepción del caso, utilizando la ficha de seguimiento para filiación o renovación, también el acompañamiento a UTRAIID SEDES para el seguimiento y valoración de discapacidad y calificación. Para finalizar se realizará el acompañamiento CODEPEDIS para obtener el C.I. de discapacidad.

V. ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN

Para el desarrollo de las actividades tanto de intervención como de investigación se desarrollaron las siguientes etapas:

ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN

Primer Etapa

En esta etapa se hicieron las coordinaciones necesarias con las Unidades Educativas y la programación para la ejecución del programa, tanto los de prevención de violencia psicológica en la esfera familiar. Así también se realizó el contacto con el director para realizar un análisis de necesidades mediante una entrevista para plantear programas posteriores.

Segunda Etapa

En este periodo se hizo una evaluación mediante entrevistas con maestros, estudiantes, director en las Unidad Educativa acerca de las necesidades que presentan, en su mayoría nos hablaron de la importancia de intervenir disminuyendo la violencia en los estudiantes.

Tercer Etapa

En esta etapa se presentaron planes de intervención con relación a las necesidades encontradas para la prevención de violencia psicológica en niños y adolescentes para aplicarlos en las Unidad Educativa de la comunidad de Huancollo.

Cuarta Etapa

En esta etapa se buscó conocer los resultados del programa y las investigaciones realizadas, los mismos lanzaron datos muy llamativos y mostraron la importancia de elaborar programas dirigidos a prevenir la violencia psicológica y presentar nuevas estrategias de acción para prevenir casos.

También se vieron muy buenos resultados en la aplicación del programa en la Unidad Educativa, siendo los porcentajes elevados de gratitud y conformidad de las mismas.

ETAPAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN PRIMARIA – VIOLENCIA SEXUAL

Primer Etapa

En esta etapa se hicieron las coordinaciones necesarias con las Unidad Educativa y la programación para la ejecución del Taller, tanto los de prevención de violencia sexual. Así también se realizó el contacto con el director para realizar un análisis de necesidades mediante una entrevista para plantear programas posteriores.

Segunda Etapa

En este periodo se hizo una evaluación mediante entrevistas con maestros, estudiantes, director en las Unidad Educativa acerca de las necesidades que presentan, en su mayoría nos hablaron de la importancia de intervenir disminuyendo la violencia en los estudiantes.

Tercer Etapa

En esta etapa se presentaron planes de intervención con relación a las necesidades encontradas para la prevención en la reducción de la violencia sexual en adolescentes para aplicarlos en las Unidad Educativa de la comunidad de Sapahaqui.

Cuarta Etapa

En esta etapa se buscó conocer los resultados del taller, los mismos lanzaron resultados satisfactorios y mostraron la importancia de elaborar programas dirigidos a prevenir y presentar nuevas estrategias de acción para prevenir casos.

También se vieron muy buenos resultados en la aplicación del programa en la Unidad Educativa, teniendo resultados efectivos y elevados de gratitud y conformidad de las mismas.

Tanto en el desarrollo de las actividades de intervención en las Unidades de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) con las siguientes etapas:

ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS DNA

Primer Etapa

En esta etapa se realiza la recepción de los casos en oficinas de la defensoría. Así también se realiza la toma de datos del usuario, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia.

Segunda Etapa

En este periodo se realizará la programación de las evaluación mediante citas de programación donde se pone la hora y la fecha de las sesiones tres como mínimo para realizar el informe psicológico con un intervalo de cinco días de cada sesión también velando el bienestar del usuarios.

Tercer Etapa

En esta etapa de intervención es decir las sesiones se toma la anamnesis del usuario teniendo un cuidado en su bienestar para que el usuario haga catarsis sobre la situación que esta pasando para poder buscar una solución.

Cuarta Etapa

En esta etapa se hace el informe psicológico con los hallazgos encontrados en las sesiones programadas y se realiza la intervención terapéutica en caso que sea necesario.

ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS SLIM

Primer Etapa

En esta etapa se realiza la recepción de los casos en oficinas de la defensoría. Así también se realiza la toma de datos del usuario, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia.

Segunda Etapa

En este periodo se realizará la programación de las evaluación mediante citas de programación donde se pone la hora y la fecha de las sesiones tres como mínimo para realizar el informe psicológico con un intervalo de cinco días de cada sesión también velando el bienestar del usuarios.

Tercer Etapa

En esta etapa de intervención es decir las sesiones se toma la anamnesis del usuario teniendo un cuidado en su bienestar para que el usuario haga catarsis sobre la situación que está pasando para poder buscar una solución.

Cuarta Etapa

En esta etapa se hace el informe psicológico con los hallazgos encontrados en las sesiones programadas y se realiza la intervención terapéutica en caso que sea necesario.

ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS UPAM

Primer Etapa

En esta etapa se realiza la recepción de los casos en oficinas de la defensoría. Así también se realiza la toma de datos del usuario, utilizando el Registro de Atención y/o Denuncia.

Segunda Etapa

En este periodo se realizará la programación de las evaluación mediante citas de programación donde se pone la hora y la fecha de las sesiones tres como mínimo para realizar el informe psicológico con un intervalo de cinco días de cada sesión también velando el bienestar del usuarios.

Tercer Etapa

En esta etapa de intervención es decir las sesiones se toma la anamnesis del usuario teniendo un cuidado en su bienestar para que el usuario haga catarsis sobre la situación que está pasando para poder buscar una solución.

Cuarta Etapa

En esta etapa se hace el informe psicológico con los hallazgos encontrados en las sesiones programadas y se realiza la intervención terapéutica en caso que sea necesario.

ETAPAS DE LA INTERVENCION DE CASOS UMADIS

Primer Etapa

En esta etapa se realiza la recepción de los datos en las oficinas de la defensoría. Así también se realiza la toma de datos del usuario, para coordinar acciones que se tomaran en el proceso.

Segunda Etapa

En este periodo se realizará la solicitud a los centros de salud el formulario de Referencia, también el informe único para evaluación de discapacidad con fichas de coordinación para los responsables de los centros de salud. Posteriormente se pide documentos personales que se necesitan para el proceso.

Tercer Etapa

En esta etapa de donde ya se tiene los documentos requeridos para la evaluación en UTRAID – SEDES, se realiza la programación presentando los documentos en un folder color crema, para asistir a la evaluación en el lugar ya mencionado

Cuarta Etapa

En esta etapa cuando ya se realizó la evaluación a persona con discapacidad se programa en UTRAID – SEDES, se programa una fecha para que asista a CODEPEDIS donde se le realiza la entrega del carnet de discapacidad físico al beneficiario y un familiar responsable.

RESULTADOS DE TRABAJO DIRIGIDO

En el presente capítulo se desarrollan los resultados obtenidos y planteados según la guía trabajo profesional proporciona por la Defensoría Integral Sapahaqui en cada uno de los programas realizados a lo largo del trabajo dirigido. Para este análisis se presentan los análisis estadísticos realizados según corresponde a cada actividad y con ello los resultados correspondientes, de manera específica y general.

VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

PROGRAMA DE INTERVENCION PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA A TRAVEZ DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLODEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI

A partir del diagnóstico realizado por la entrevista con el director, plantel docente y estudiantes 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa Luciano Llano de Huancollo, mediante un grupo focal y toma de un test psicológico a los estudiantes que muestra resiliencia baja por la violencia psicológica que viven en su ámbito familiar eso tendría a afectar en su atención en su

ámbito académico en su aula, se tomó la escala de Resiliencia (ER-14), con una muestra para el pres test a los 16 estudiantes con un promedio de edad 9 a 12 años y el post test a los mismos estudiantes para fortalecer una herramienta muy importante que es la Resiliencia.

PRE TEST DE LA ESCALA DE RESILIENCIA (ER – 14)

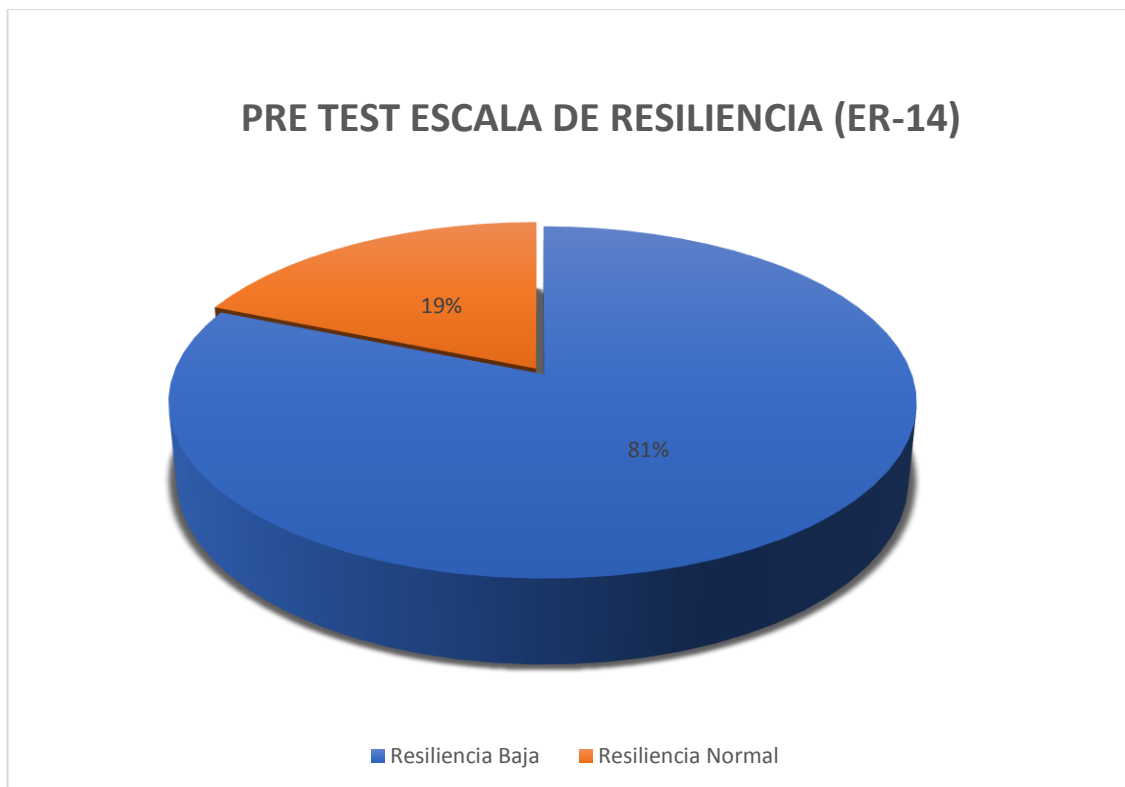


Grafico 3. Pres Test de la escala de Resiliencia (ER-14)

El Grafico muestra que los estudiantes 4to, 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo en la que se tomó el Pre test presenta que un porcentaje 81 % de los estudiantes obtuvieron como resultado una Resiliencia baja lo que indica que no pueden afrontar diversas adversidades, estableciéndolo con niveles bajo de Resiliencia siendo un indicador influyente que la violencia psicológica que puedan percibir en su ámbito familiar es un factor perjudicial en su ámbito académico. Grafico 3.

TABLA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES DEL PROGRAMA

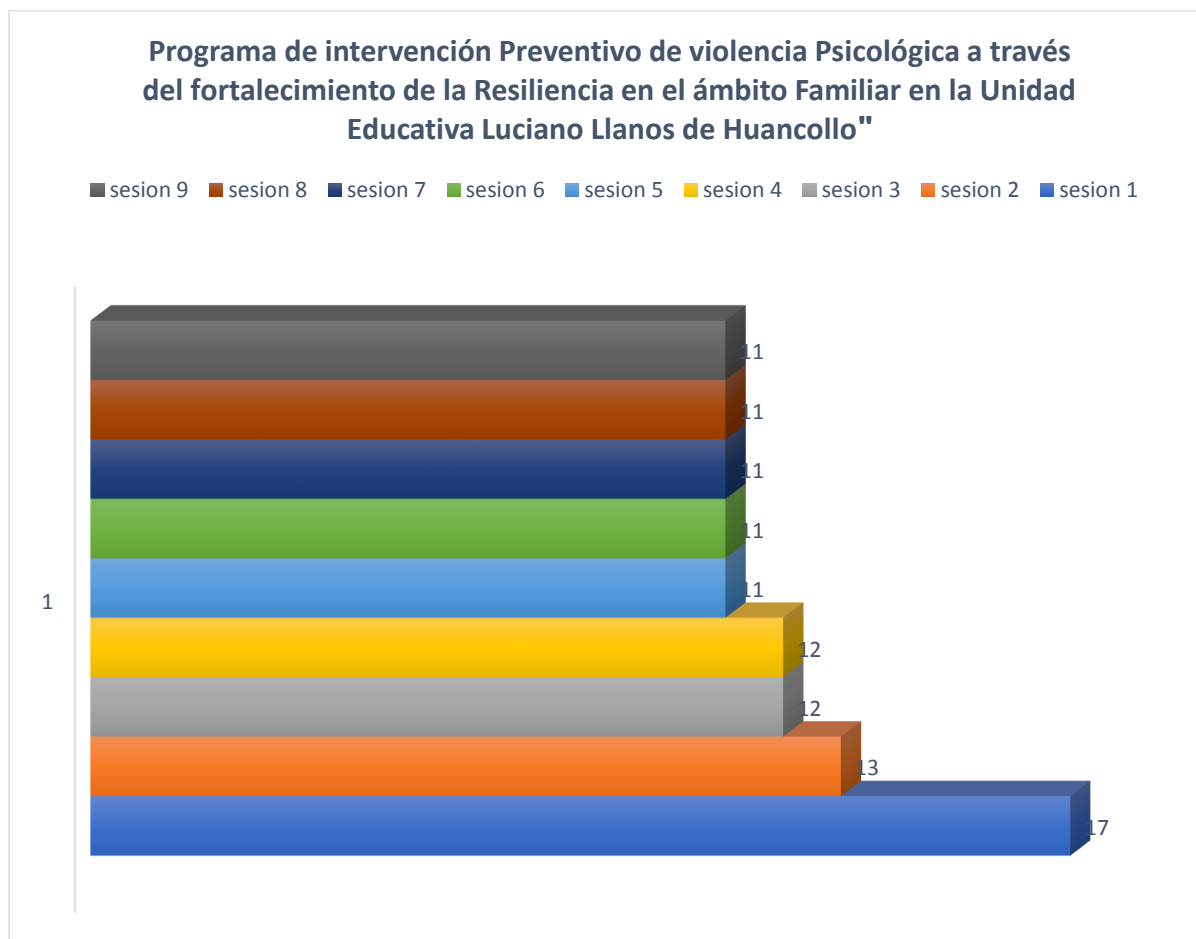


Grafico 4. Tabla de asistencia de los participantes

El gráfico muestra la cantidad de estudiantes de 4to, 5to y 6to de primaria que participaron en los talleres del plan de trabajo dirigido "Programa de intervención Preventivo de violencia Psicológica a través del fortalecimiento de la Resiliencia en el ámbito Familiar en la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo" que consta con 3 módulos en los cuales están divididos las 9 sesiones (habilidades para la vida, comunicación afectiva, autoconocimiento, autoconcepto, Autocuidado, factores de protección, factores de riesgo, solución de problemas y toma de decisiones). Grafico 4.

POST TEST DE LA ESCALA DE RESILIENCIA (ER – 14)

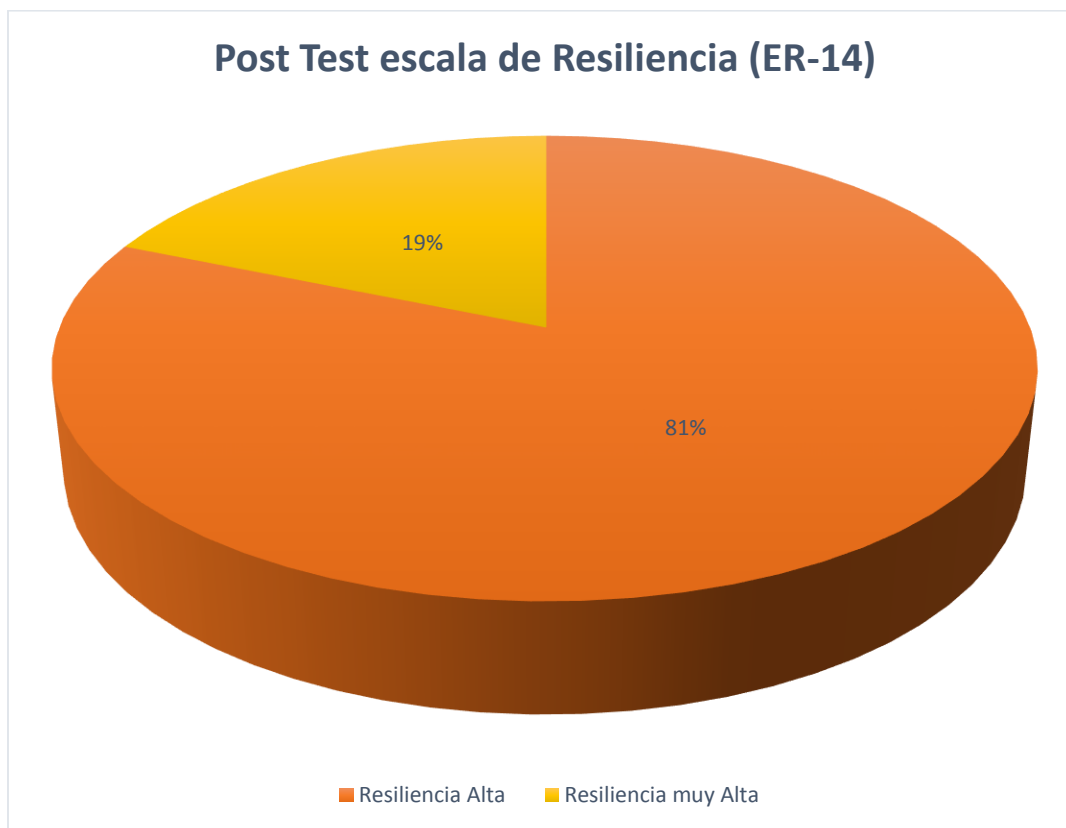


Grafico 5. Post test de la escala de Resiliencia.

El Grafico muestra que los estudiantes 4to, 5to y 6to de primaria de la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo en la que se tomó el Post test obtuvieron el resultado de 81 % donde se presenta una Resiliencia Alta lo que significa que son capaces de sobrevivir a las adversidades que le ha tocado vivir y utilizan al máximo su potencial y un mínimo con 19 % de Resiliencia muy Alta lo que conlleva ver el mundo más optimistas asumen sus crisis para crecer y son objetivas centrándose en aspectos positivos, eso determina la influencia del " Programa de intervención Preventivo de violencia Psicológica a través del fortalecimiento de la Resiliencia en el ámbito Familiar en la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo tuvo un buen efectividad en los estudiantes donde su Resiliencia se vio fortalecida obteniendo resultados óptimos. Grafico 5.

Tanto en el desarrollo de intervención en las Unidades de UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) con los siguientes resultados:

INTERVENCIÓN DE CASOS UPAM

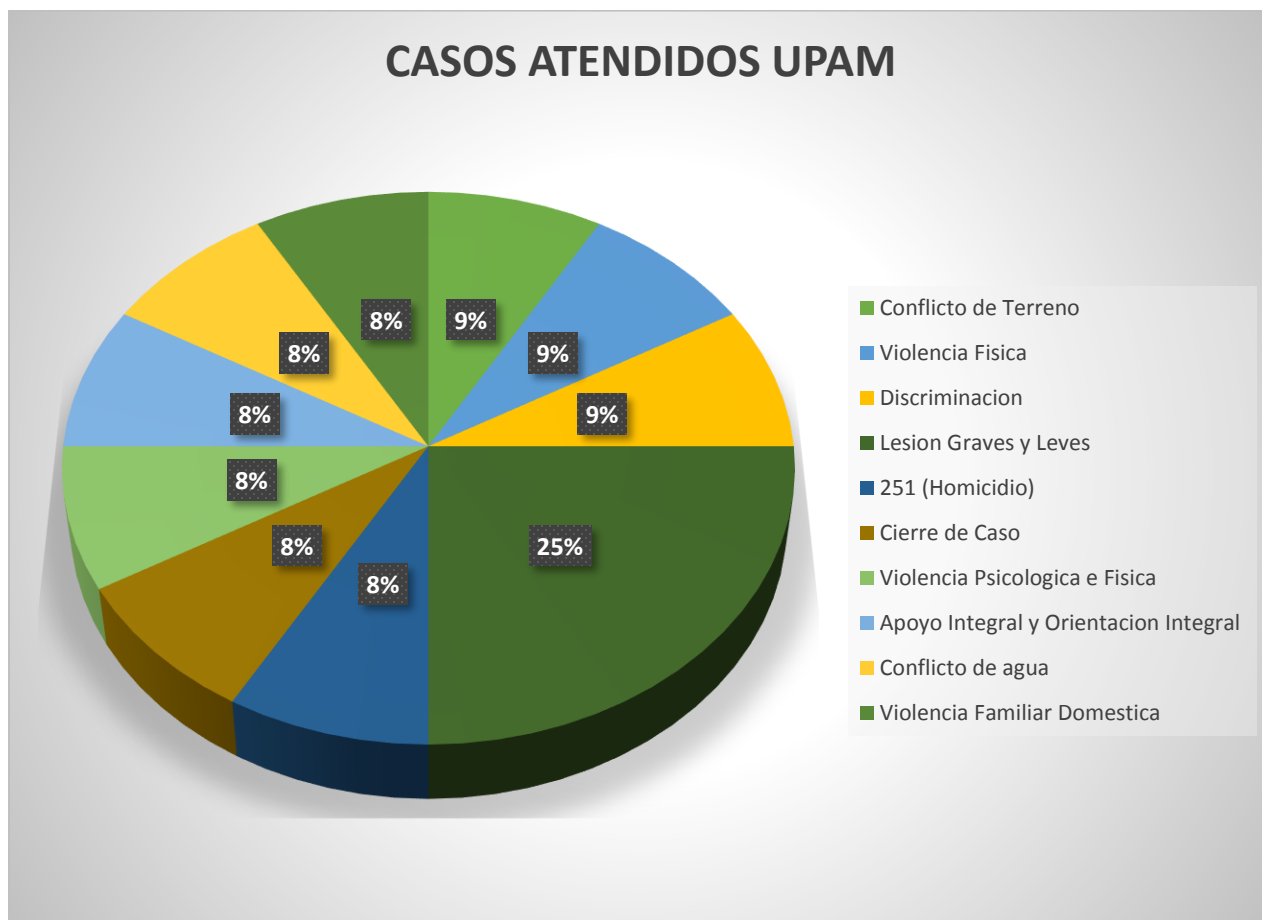


Grafico 6. Casos Atendidos por la UPAM (Unidad de Protección al Adulto Mayor).

El gráfico muestra los casos recepcionados en la Defensoría Integral Sapahaqui mediante la Unidad de Protección al Adulto Mayor siendo una de las población vulnerable de la Comunidad de Sapahaqui, se ve prevalencia en casos de Violencia Familiar Domestica, También se denota el apoyo integral y orientación integral, conflicto entre vecinos para los adultos mayores de la comunidad realizando el apoyo mediante el uso de la programación la valoración psicológica como un mínimo de 3 sesiones con un intervalo de 5 días a partir de cada sesión para ver un progreso del usuario en la sesiones para garantizar una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos de los Adultos Mayores. Grafico 6.

INTERVENCIÓN DE CASOS UMADIS

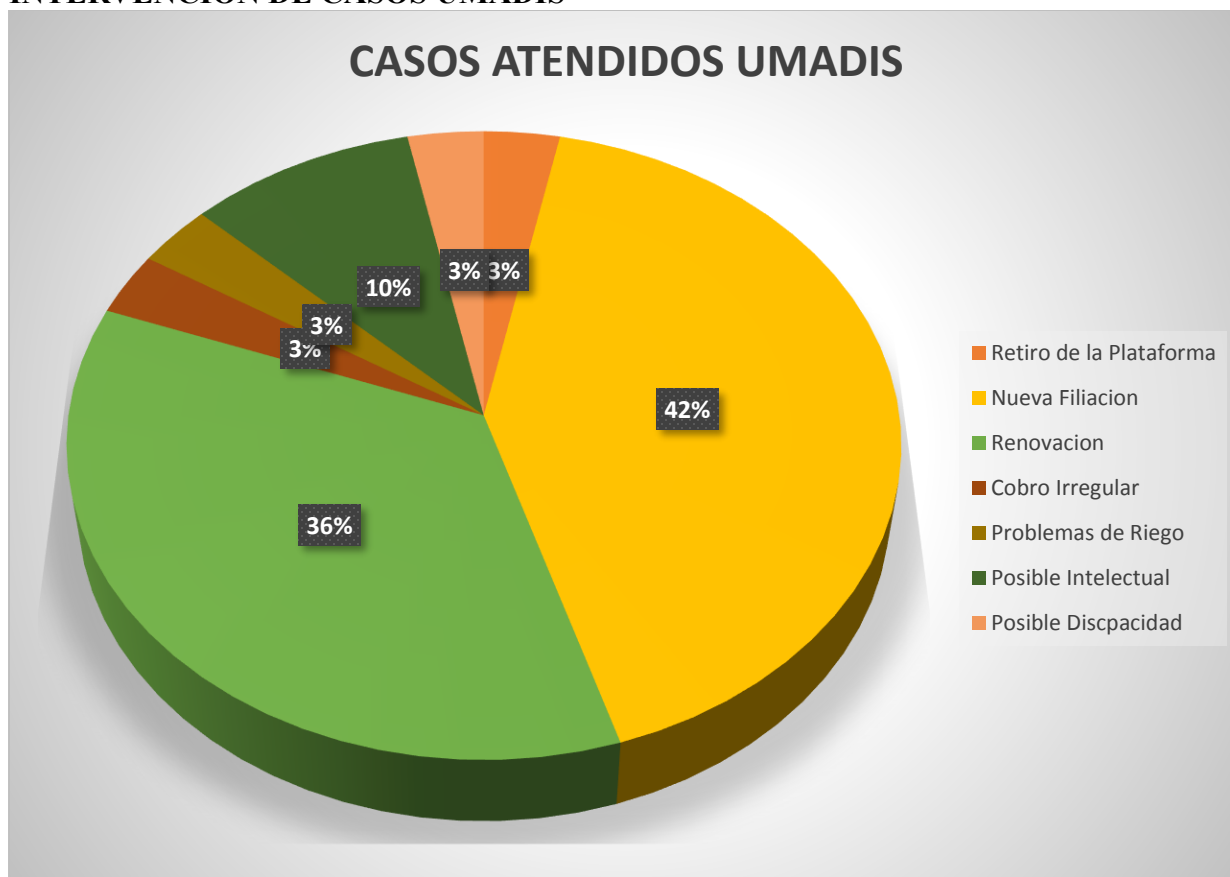


Grafico 7. Casos Atendidos por UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad).

El gráfico muestra los casos recepcionados en la Defensoría Integral Sapahaqui mediante la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad siendo una de las poblaciones vulnerables de la comunidad de Sapahaqui, teniendo prevalencia en la filiación y renovación de la personas con discapacidad para poder obtener el C.I. de discapacidad, la unidad coadyuva en el proceso de renovación haciendo el acompañamiento a esta población. Se realizó el retiro de la Plataforma Moto Méndez a personas con discapacidad que se cambiaron de locación. garantizando una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos de las personas con discapacidad. Grafico 7.

INTERVENCIÓN DE CASOS DNA

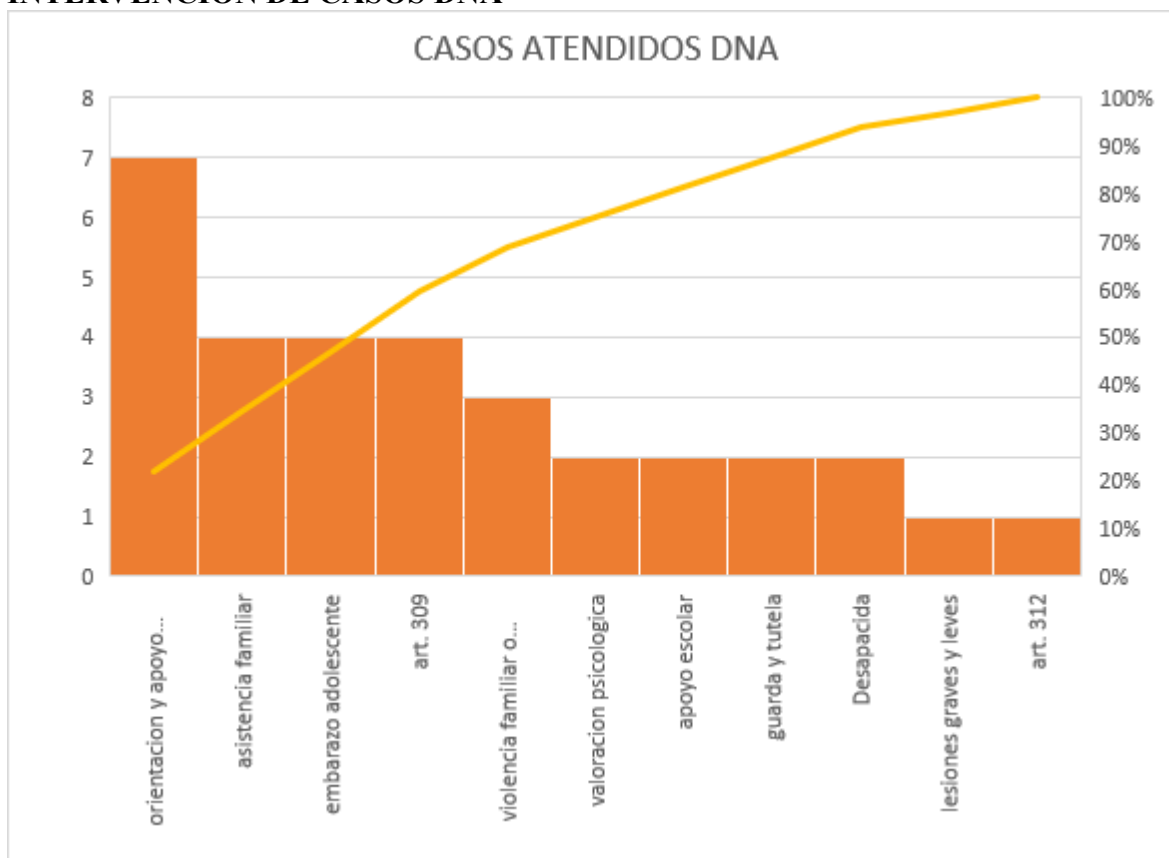


Grafico 8. Casos atendidos por DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia).

El gráfico muestra los casos recepcionados en la Defensoría Integral Sapahaqui mediante la Defensoría de la niñez y adolescencia brindando la atención a los niños, niñas y adolescentes con un prevalencia de 10 usuarios 7 casos recepcionados son de Orientación y apoyo integral a los NNA, art. 309 (Violación) de la ley 054 y sus familiares, también se puede denotar casos de asistencia familiar, embarazo adolescente, guarda y tutela entre otros. se utiliza como herramienta la valoración psicológica como un mínimo de 3 sesiones con un intervalo de 5 días a partir de cada sesión para ver un progreso del usuario en la sesiones para garantizar una vida digna para los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad de Sapahaqui. Grafico 8.

INTERVENCIÓN DE CASOS SLIM

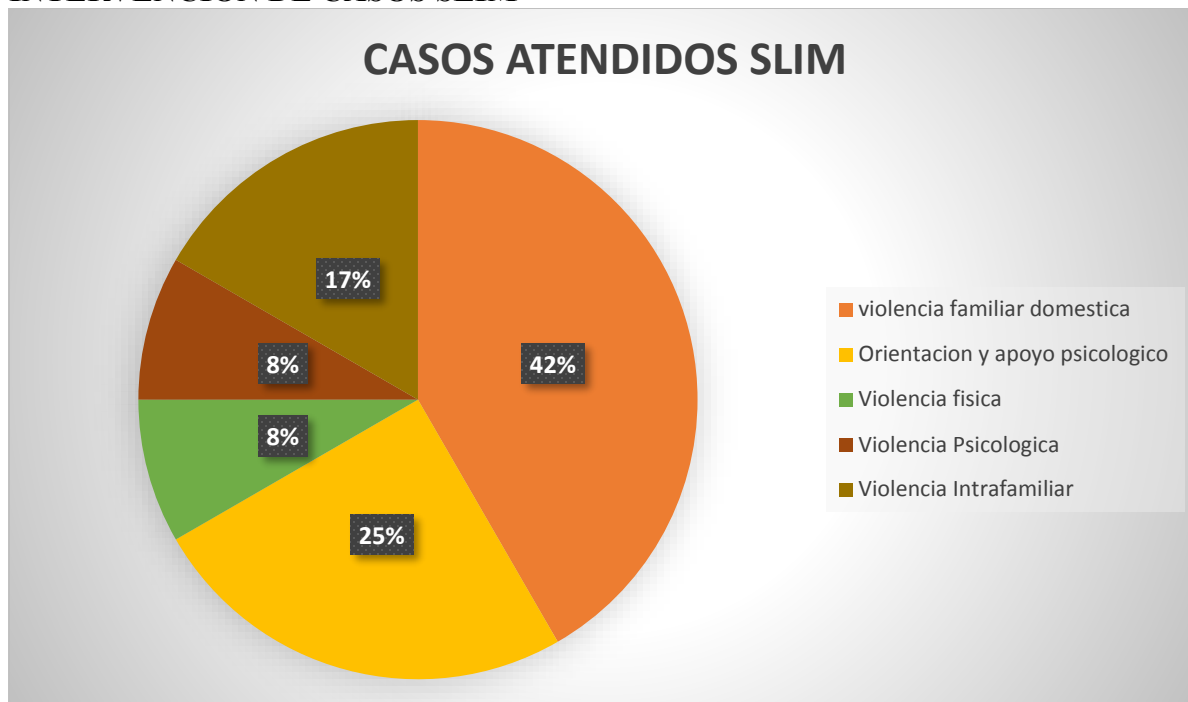


Gráfico 9. Casos atendidos por SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales).

El gráfico muestra los casos recepcionados en la Defensoría Integral Sapahaqui por la unidad de Servicios Legales Integrales Municipales brindando la atención a las víctimas que sufren violencia física, psicológica y otras, se denota una prevalencia de casos de Violencia Familiar Domestica hacia la población vulnerable en estos casos. También coadyubando en la Orientación y Apoyo psicológico hacia las víctimas de violencia mediante la valoración psicológica como un mínimo de 3 sesiones con un intervalo de 5 días a partir de cada sesión para ver un progreso del usuario en la sesiones para garantizar una vida digna y de calidad para las víctimas de violencia. Gráfico 9.

CASOS ATENDIDOS EN LA DEFENSORIA INTEGRAL SAPAHAQUI DNA SLIM UMADIS UPAM CON VALORACIÓN PSICOLÓGICA

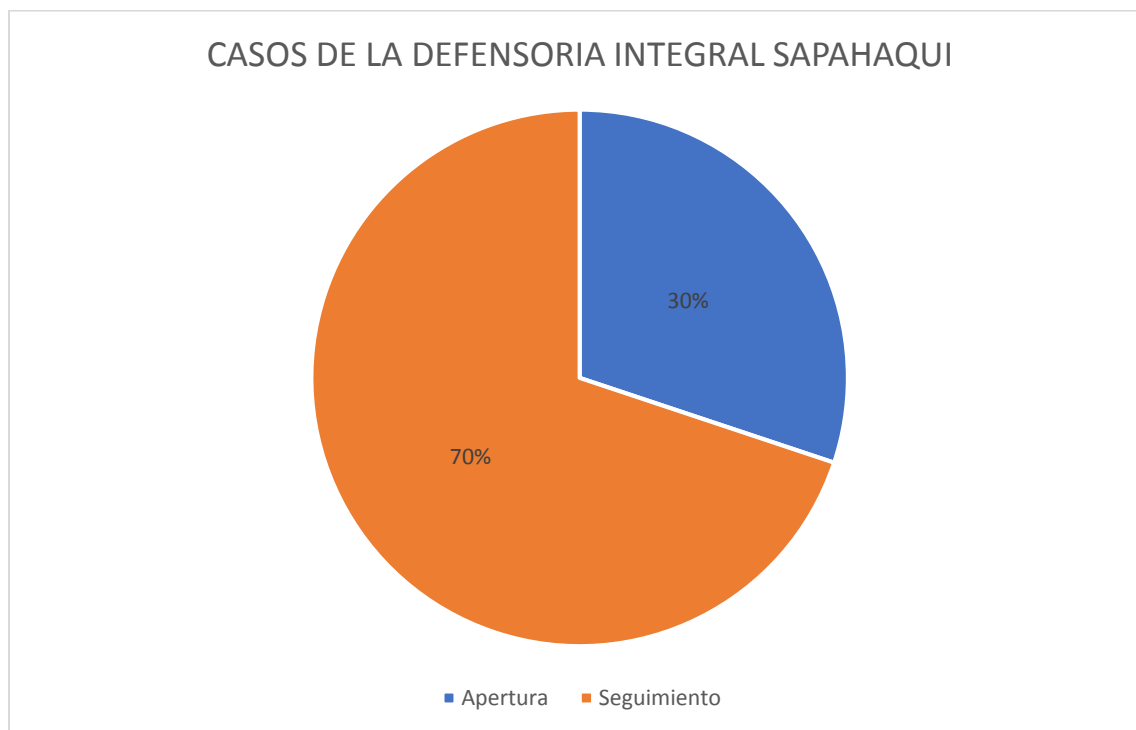


Grafico 10. CASOS Atendidos En La Defensoría Integral Sapahaqui DNA UMADIS UPAM SLIM Con Valoración Psicológica

El gráfico muestra los casos recepcionados en la Defensoría Integral Sapahaqui por las unidades: UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad), tiene prevalencia el seguimiento de casos siendo destacable el trabajo que brinda el Área de Psicología en la Valoraciones Psicológicas dando una atención de calidad, también en la apertura de casos tomando la amnesias de manera inicial y las pruebas Psicométricas correspondientes a los casos mediante la programación de la valoración psicológica como un mínimo de 3 sesiones con un intervalo de 5 días a partir de cada sesión para ver un progreso del usuario en la sesiones para garantizar una vida digna y de calidad a los usuarios de la Defensoría Integral Sapahaqui. Grafico 10.

VII. COMPETENCIAS PROFESIONALES DESARROLLADAS

Durante la ejecución del trabajo dirigido se pudo desarrollar capacidades prácticas la intervención en casos de violencia que es de suma importancia la concientización para revertir la violencia en sus distintos tipos para generar un cambio evitando la normalización de la misma, también el apoyo a las personas con discapacidad en las distintas áreas que se desempeñan para que tengan una buena calidad de vida, mediante el desarrollo de destrezas y habilidades, bajo supervisión del profesional responsable de la Defensoría Integral Sapahaqui y tutor docente designado por la carrera de Psicología.

CONCLUSIONES

Durante la realización del trabajo dirigido se realizó de manera exitosa cada uno de los puntos mencionados según el lineamiento de la Guía de Trabajo Profesional de la Defensoría Integral Sapahaqui, obteniéndose resultados significativos y un alcance muy amplio en la población de Sapahaqui, además de refirmo el trabajo que brindando atención de calidad en la Defensoría Integral Sapahaqui a su población en sus distintos cantones (Sapahaqui, Caracato y Muruhuta) y comunidades.

Las Unidades Educativas mostraron una gran predisposición a continuar desarrollando los programas de prevención de violencia psicológica, sexual y las que se contemplan en la ley 348 en niños, niñas y adolescentes. siendo fructífero los talleres ejecutados donde la población beneficiaria fueron los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Sapahaqui y Huancollo.

En el programa de intervención preventivo de violencia psicológica a través del fortalecimiento de la resiliencia en el ámbito familiar se establecieron los niveles de Resiliencia en la comunidad Educativa de Huancollo teniendo éxito con la influencia que el Programa preventivo de violencia psicológica a través del fortalecimiento de la Resiliencia tuvo en los 17 estudiante, con los talleres que se ejecutaron dio como resultados el 81 % al subir los niveles de Resiliencia alta y un 19 % de Resiliencia muy alta lo significa que los beneficiarios sean capaces de sobrevivir a las adversidades que le ha tocado vivir y utilizan al máximo su potencial, más optimistas asumen sus crisis para crecer y son objetivos centrándose en aspectos positivos los estudiantes beneficiarios teniendo eso como indicador de la eficacia de los nueve talleres brindados a la Unidad Educativa Luciano Llanos de Huancollo.

Como parte de la UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) se obtuvo un exitoso resultado brindando atención de calidad a las personas con discapacidad,

contribuyendo en la gestión de filiación y renovación del C.I. de discapacidad realizando acompañamientos a los usuarios, haciendo la Orientación para la filiación de la población que la requiera. Siendo un apoyo muy importante que brinda el Gobierno Autónomo Municipal de Sapahaqui por medio de la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (UMADIS). Coadyuvo con el apoyo en el pago del bono a las personas con discapacidad y paquete alimenticio estando orgulloso de realizar el trabajo en UMADIS.

En UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), Obtuvimos resultados significativos y un alcance muy amplio en la comunidad de Sapahaqui y otros cantones, se tuvo éxito en apoyar en el registro y entrega de C.I. de adultos mayores de las distintas comunidades de Sapahaqui, se brindó una atención digna y de calidad a los adultos mayores teniendo siempre ser empáticos con ellos para la toma de pruebas psicométricas y visitas domiciliarias en caso que sea oportuno y también la entrega de paquete alimenticio.

Se obtuvo un resultado significativo en DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) realizando la Valoración Psicológica a las víctimas que sufrieron violencia, contribuyendo en el desarrollo de los informes psicológicos siendo poblaciones de suma importancia brindar una atención de calidad con un trato amable, y una buena orientación en proceso del caso a los usuarios beneficiarios.

En general se obtuvieron resultados significativos en la Defensoría Integral Sapahaqui en la atención de los casos de las unidades: DNA (Defensoría de la niñez y adolescencia), SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales), UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad), Teniendo un aprendizaje de cómo realizar las intervenciones en los distintos casos, tomas de pruebas psicométricas correspondientes al caso que se hará la valoración, siendo muy importante brindar una atención de calidad utilizando una buena orientación para el proceso de los casos, utilizando las herramientas adecuadas al momento, teniendo un trato amable y riguroso con las normas profesionales al usuario para que la población tenga la confianza en la institución que brinda la atención.

RECOMENDACIÓN

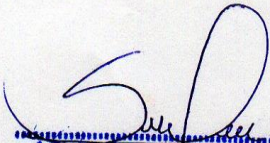
Se recomienda continuar fomentando las actividades realizadas y fortalecer el equipo de la Defensoría Integral sapahaqui para brindar una atención de calidad y atención en UPAM (Unidad de atención y protección a las personas adultas mayores), DNA (Defensoría de la niñez y

adolescencia) y SLIM (Servicios Legales Integrales Municipales) y UMADIS (Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad) para el área de psicología.

Se sugiere conformar equipos de trabajo por áreas de necesidad y una capacitación constante a los mismos para fomentar su crecimiento tanto en conocimiento como personal y así generar un mayor compromiso con la prevención de las problemáticas de violencia latentes en la comunidad.

Se recomienda fomentar las publicaciones del trabajo que realiza por la Defensoría Integral Sapahaqui por las redes sociales mediante imágenes y videos que den lugar a ampliar la visión del trabajo que se desarrolla.

Se sugiere implementar programas de prevención de violencia en personas adultas mayores (UPAM) específicos a las actuales necesidades que presentan.



Lic. S. Vanessa Quiroz Pérez
PSICÓLOGA M.P. Q-6872148
DNA - SLIM - UMADIS - UPAM
GOB. AUT. MUN. SAPAHAQUI

Lic. Silvia Vanessa Quiroz Pérez
Tutor Institucional




MSc. Alejandro Daniel Castellon Gorená

Tutor Docente



Lic. Roger Chino Ramírez
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO
G.A.M. DE SAPAHAQUI

Lic. Roger Chino Ramírez
Director de Desarrollo Humano G.A.M.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Álvarez Cienfuegos-Ruiz, A., y Egea-Marcos, F. (s.f.). *Aspectos Psicológicos de la violencia. Estudios de Juventud*, 46

Arruabarrena, M. y De Paul, J. (1998). *Maltrato a los niños en la infancia. Evaluación y tratamiento*. Madrid: Pirámide.

Asili P., N. y Pinzón L., B.K. (2003). Percepción de los estilos parentales y bienestar psicológico. *Psicología y Salud*, 2(12).

FLORENZANO, Ramón y VALDÉS, Macarena (2007). *Estilo de Riesgo Psicosocial y Resiliencia en la Adolescencia*. Paidós.

García, A. R. (30 de septiembre de 2013). *La autoestima y su importancia en la infancia*. *Dialnet*, 243-244.

GOLDSTEIN, Arnold y otros (1989). *Habilidades Sociales y Autocontrol en la Adolescencia*. Martínez Roca.

KOTLIARENCO, María Angélica (1997). *Estado de Arte en Resiliencia*.

MANCIAUX, Michel (2003) *La Resiliencia, Resistir y Rehacerse*.

MELILLO, Aldo y SUAREZ, Néstor (2005). *Resiliencia. Descubriendo las Propias Fortalezas*. Paidós.

PUIG Gema y RUBIO José Luis (2013). *Manual de Resiliencia Aplicada*. Gedisa

Suanes, M. N. (2009). *Autoconocimiento y autoestima*. Revista digital para temas de la enseñanza, 4.

PUIG Gema y RUBIO José Luis (2013). *Manual de Resiliencia Aplicada*. Gedisa

TRIANES, M. (1999). *Relaciones Sociales y Prevención de la Inadaptación Social*. Aljibe.

ORGANIZACIÓN Panamericana de la Salud (1998). *Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niños y Adolescentes*. OPS.

VISCAFE, Tania (2010). *Resiliencia social y adolescentes privados de libertad en el Penal de San Pedro*. UMSA.

CONDORI, Flora (2010). *Programa de intervención para el fortalecimiento de la capacidad resiliente en estudiantes repitentes del colegio “Luis Espinal Camps” de la zona Alto Villa Victoria de la ciudad de El Alto.* UMSA.

TITO, Silvia (2015). *Programa de capacitación en mediación escolar como alternativa de conflictos interpersonales entre estudiantes de primaria de la unidad educativa “Luis Siles Salinas” de la ciudad de La Paz.*

ANEXOS
PROGRAMA DE INTERVENCION PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA A
TRAVEZ DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILENCIA EN EL AMBITO
FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLODEL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI



Primera Sesión 1 Del
Programa De Intervención

Dinámica 1 Del Programa
De Intervención





Dinámica 2 Del Programa De Intervención

Sesión 9 Del Programa De Intervención



INSTRUMENTO**Escala de Resiliencia de 14 ítems (ER-14)****La Escala de Resiliencia de 14-Item (ER-14)****Nombre:****Fecha:****Edad:**

Por favor, lea las siguientes afirmaciones. A la derecha de cada una se encuentran siete números, que van desde "1" (totalmente en desacuerdo) a la izquierda a "7" (totalmente de acuerdo) a la derecha. Haga un círculo en el número que mejor indique sus sentimientos acerca de esa afirmación. Por ejemplo, si está muy de acuerdo con un enunciado, el círculo de "1". Si no está muy seguro, haga un círculo en el "4", y si está totalmente de acuerdo, haga un círculo en el "7", y puede graduar según esta escala sus percepciones y sentimientos con el resto de números.

Haga un círculo en la respuesta adecuada	Totalmente en desacuerdo				Totalmente de acuerdo			
1. Normalmente, me las arreglo de una manera u otra	1	2	3	4	5	6	7	
2. Me siento orgulloso de las cosas que he logrado	1	2	3	4	5	6	7	
3. En general, me tomo las cosas con calma	1	2	3	4	5	6	7	
4. Soy una persona con una adecuada autoestima	1	2	3	4	5	6	7	
5. Siento que puedo manejar muchas situaciones a la vez	1	2	3	4	5	6	7	
6. Soy resuelto y decidido	1	2	3	4	5	6	7	
7. No me asusta sufrir dificultades porque ya las he experimentado en el pasado	1	2	3	4	5	6	7	
8. Soy una persona disciplinada	1	2	3	4	5	6	7	
9. Pongo interés en las cosas	1	2	3	4	5	6	7	
10. Puedo encontrar, generalmente, algo sobre lo que reírme	1	2	3	4	5	6	7	
11. La seguridad en mí mismo me ayuda en los momentos difíciles	1	2	3	4	5	6	7	
12. En una emergencia, soy alguien en quien la gente puede confiar	1	2	3	4	5	6	7	
13. Mi vida tiene sentido	1	2	3	4	5	6	7	
14. Cuando estoy en una situación difícil, por lo general puedo encontrar una salida	1	2	3	4	5	6	7	

En esta investigación, la puntuación media de la escala es de 71 (DE = 32,81), y el rango de puntuación estará comprendido entre el mínimo 24 y el máximo 98 puntos.

niveles de resiliencia:

98-82=Muy alta resiliencia

81-64=Alta resiliencia

63-49=Normal

48-31=Baja

30-14=Muy baja

PROGRAMA DE INTERVENCION PREVENTIVO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA A TRAVEZ DEL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA EN EL AMBITO FAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA LUCIANO LLANOS DE HUANCOLLO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI

Problemática	Actividades	Técnicas e Instrumentos	Población	Fecha y Duración
Fortalecimiento de resiliencia	<p>Modulo 1</p> <p>Sesión 1</p> <p>Habilidades para la vida</p> <p>-Dinámica “rompehielos” (crear un ambiente de confianza e interacción)</p> <p>-Dinámica de presentación “pelota” (cada participante hace su presentación)</p> <p>-Presentación del Programa (objetivos y alcances)</p> <p>-Dinámica de entretenimiento</p> <p>-Aplicación pre test escala de resiliencia (RS)</p> <p>-Posteriormente se realiza la dinámica “mi árbol”</p> <p>-Retroalimentación</p>	<p>-Técnica participativa y motivadora</p> <p>- Técnica de presentación</p> <p>- Técnica de integración y animación grupal</p> <p>-Técnica de cierre</p> <p>-Tarjetas de cartulina tamaño</p> <p>-Marcadores</p> <p>-Una pelota</p> <p>-Elementos de bioseguridad por pandemia</p> <p>-Aplicación del pre test escala de resiliencia (RS), fotocopias del test</p> <p>-Hojas blancas</p>	4to, 5to y 6to de primaria	14 de noviembre de 2022 60 minutos

Fortalecimiento de resiliencia	<p>Sesión 2</p> <p>Comunicación Afectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámica de presentación -Presentación del tema. - Lograr una buena comunicación para poder relacionarse mejor con las personas que le rodean -Dinámica “saber pedir para poder abrir” -Retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre -Elementos de bioseguridad por pandemia -Participantes 	5to y 6to de primaria	14 de noviembre de 2022 60 minutos
Fortalecimiento de resiliencia	<p>Sesión 3</p> <p>Autoconocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Hacer una lectura de la propia vida para conocerse y comprenderse mejor. -Dinámica “carnet de identidad” -Retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre -Elementos de bioseguridad por pandemia - Hojas de colores - una cartulina grande -pegamento 	4to y 6to de primaria	15 de noviembre de 2022 60 minutos

Fortalecimiento de resiliencia	<p>Sesión 4 Autoconcepto -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Desarrollar en el adolescente una visión realista y positiva de sí mismo -Dinámica “mi espejo -Retroalimentación -Hoja de autoevaluación del Módulo 1</p>	<p>-Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre - Elementos de bioseguridad por pandemia -Hojas blancas -lápices</p>	5to y 6to de primaria	15 de noviembre de 2022 60 minutos
Prevención de Violencia Psicológica	<p>Modulo 2 Sesión 5 Autocuidado -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Poner en práctica habilidades para tomar las decisiones propias y asumir sus consecuencias. -Dinámica “El puño” -Retroalimentación</p>	<p>-Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre - Elementos de bioseguridad por bioseguridad -participantes</p>	4to y 6to de primaria	17 de noviembre de 2022 40 minutos
Prevención de Violencia Psicológica	<p>Sesión 6 Factores de protección</p>	<p>-Técnica de integración y animación grupal</p>	5to y 6to de primaria	16 de noviembre de 2022 40 minutos

	<ul style="list-style-type: none"> -Dinámica de presentación -Presentación del tema -Dinámica “Entrevistas en círculo” -Retroalimentación 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre - Elementos de bioseguridad por bioseguridad -participantes 		
Prevenición de Violencia Psicológica	<p>Sesión 7 Factores de Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Dinámica “Avanzado” -Retroalimentación -Hoja de autoevaluación del Módulo 2 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre -Una madeja grande de hilo. -Papel y lápices. -Un espacio abierto y grande. 	4to y 6to de primaria	16 de noviembre de 2022 60 minutos
Prevenición de Violencia Psicológica Fortalecimiento de resiliencia	<p>Modulo 3 Sesión 8 Solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Identificar y utilizar los procedimientos adecuados para una mejor solución del problema 	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre - Elementos de bioseguridad por pandemia 	4to, 5to y 6to de primaria	18 de noviembre de 2022 40 minutos

	-Dinámica “riesgos y decisiones” -Retroalimentación	- Una hoja “Riesgos y decisiones” - un bolígrafo		
Prevención de Violencia Psicológica Fortalecimiento de resiliencia	Sesión 9 Toma de decisiones -Dinámica de presentación -Presentación del tema. -Poner en práctica habilidades para tomar las decisiones propias y asumir sus consecuencias -Dinámica “viajando con todo lo necesario” -Retroalimentación -Hoja de autoevaluación de la primera sesión -Dinámica de cierre “hasta la vista baby” -Hoja de autoevaluación del Módulo 3	-Técnica de integración y animación grupal -Técnica de creatividad -Técnica de evaluación -Técnica de cierre -Aplicación del post test escala de resiliencia (RS) -Elementos de bioseguridad por pandemia -Hojas blancas -bolígrafos -Pizarrón - Fotocopias de la autoevaluación de cada sesión	4to, 5to y 6to de primaria	18 de noviembre de 2022 40 minutos

TALLER EN PREVENCIÓN PRIMARIA VIOLENCIA SEXUAL



Dinámica Del Taller
Prevención Primaria
Violencia Sexual

Taller Prevención Primaria
Violencia Sexual



No caso.

Test APGAR FAMILIAR PARA NIÑOS

S.V.Q.P.-INF

Alonso y Patricia en 1983 realizaron dos pruebas en las cuales searon los resultados a las preguntas del APGAR y demostraron la validez y confiabilidad del APGAR familiar (S.V.Q.P.-INF) en una muestra de 22 niños de edad 7 a 12 años.

APGAR familiar para uno en niños

PREGUNTA	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA
¿Cuanto diga mi profesor, puedo pedir ayuda a mi familia?		✓	
Me gusta la manera como mi familia habla y comparte los problemas cotidianos.	✓		
Me gusta como mi familia me permite hacer cosas cuando quisiera hacer.		✓	
Me gusta lo que mi familia hace cuando estoy triste, feliz, molesto, etc.			✓
Me gusta como mi familia y yo compartimos tiempo juntos.		✓	

Cada pregunta se puntúa sobre un valor de 0 a 2, obteniéndose al final un índice de 0 y 10.

Interpretación:

- Puntuación normal de 7-10 puntos
- Puntuación moderada de 4-6 puntos
- Puntuación grave de 0 a 3 puntos.

Test Psicométrico APGAR

Test Psicométrico Escala de Autoestima de Rosemberg

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Indicación: Cuestionario para explorar la autoestima personal entendida como los sentimientos de valía personal y de respeto a sí mismo.

Codificación proceso: 1.1.1.2.1.1.4. Autoestima (CIPE-α).

Administración: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la aquiescencia Autoadministrada.

Interpretación:

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1. De los ítems del 6 al 10, las respuestas A a D se puntúan de 1 a 4.

De 30 a 40 puntos: Autoestima elevada. Considerada como autoestima normal.
De 26 a 29 puntos: Autoestima media. No presenta problemas de autoestima graves, pero es conveniente mejorarla.
Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de autoestima.

Propiedades psicométricas: La escala ha sido traducida y validada en castellano. La consistencia interna de la escala se encuentra entre 0,76 y 0,87. La fiabilidad es de 0,80

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

	A	B	C	D
1. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.		✓		
2. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.		✓		
3. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.			✓	
4. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo/a.		✓		
5. En general estoy satisfecho/a de mí mismo/a.		✓		
6. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso/a.	✓			
7. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado/a.			✓	
8. Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.		✓		
9. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.	✓			
10. A veces creo que no soy buena persona.			✓	

VEAES Cuestionario y escala de valoración en salud mental

EADG

Identificación: Fecha:

A continuación, si no le importa, me gustaría hacerle unas preguntas para saber si ha tenido en las dos últimas semanas alguno de los siguientes síntomas. No se puntuarán los síntomas de duración inferior a dos semanas o que sean de leve intensidad.

SUBESCALA DE ANSIEDAD

	Puntos		
	SI	NO	Acum.
1. ¿Se ha sentido muy excitado, nervioso o en tensión?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	SI
2. ¿Ha estado muy preocupado por algo?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	SI
3. ¿Se ha sentido muy irritable?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	SI
4. ¿Ha tenido dificultad para relajarse?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	SI
<i>Si hay 2 o más respuestas afirmativas, continuar preguntando</i>			
5. ¿Ha dormido mal, ha tenido dificultades para dormir?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO
6. ¿Ha tenido dolores de cabeza o nuca?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO
7. ¿Ha tenido alguno de los siguientes síntomas: temblores, hormigueos, mareos, sudores, diarrea? (síntomas vegetativos)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO
8. ¿Ha estado preocupado por su salud?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	SI
9. ¿Ha tenido alguna dificultad para conciliar el sueño, para quedarse dormido?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO

SUBESCALA DE DEPRESIÓN

	Puntos		
	SI	NO	Acum.
1. ¿Se ha sentido con poca energía?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO
2. ¿Ha perdido usted su interés por las cosas?	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	NO
3. ¿Ha perdido la confianza en sí mismo?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	SI
4. ¿Se ha sentido usted desesperanzado, sin esperanzas?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	SI
<i>(Si hay respuestas afirmativas a cualquiera de las preguntas anteriores, continuar preguntando)</i>			
5. ¿Ha tenido dificultades para concentrarse?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	SI
6. ¿Ha perdido peso? (a causa de su falta de apetito)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	SI
7. ¿Se ha estado despertando demasiado temprano?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO
8. ¿Se ha sentido usted entenebrecido?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO
9. ¿Cree usted que ha tenido tendencia a encontrarse peor por las mañanas?	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	NO

ANSIEDAD: DEPRESIÓN:

Test Psicométrico
Cuestionario de Goldberg

Test Psicométrico
Cuestionario de
Dependencia emocional

MARIANTONIA LEMOS HOYOS, NORA HELENA LONDOÑO ARREDONDO
CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)
LEMONS M. & LONDOÑO, N. H. (2006)

No caso.
S.V.Q.P.

Instrucciones:
Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje del 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Equilibrado más verdadero que falso	Muchísimo más verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

1. Me siento desamparado cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	1	2	3	4	5	6
3. Para estar a mi pareja busco desilibrarla o divertirla.	1	2	3	4	5	6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.	1	2	3	4	5	6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.	1	2	3	4	5	6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.	1	2	3	4	5	6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	1	2	3	4	5	6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	1	2	3	4	5	6
10. Soy alguien necesitado y débil.	1	2	3	4	5	6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	1	2	3	4	5	6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.	1	2	3	4	5	6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.	1	2	3	4	5	6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.	1	2	3	4	5	6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.	1	2	3	4	5	6
16. Si mi pareja me propone un programa de todas las actividades que tengo para estar con ella.	1	2	3	4	5	6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.	1	2	3	4	5	6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	1	2	3	4	5	6
19. No leigo la soledad.	1	2	3	4	5	6
20. Soy capaz de hacer cosas telerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.	1	2	3	4	5	6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella.	1	2	3	4	5	6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	1	2	3	4	5	6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.	1	2	3	4	5	6

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAPAHAQUI
DEFENSORÍA INTEGRAL DE SAPAHAQUI

INFORME PSICOLÓGICO
CITE: / PSI 04/22

A: Dr. Patricio Pérez Colque
FISCAL DE MATERIA JURÍDICA
MINISTERIO PÚBLICO - LA PAZ

DE: Lic. S. Vanessa Quiroz Pérez
PSICÓLOGA DEL SUM - DINA
MUNICIPIO DE SAPAHAQUI

RFF.: INFORME DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA CASO
TEODORA ANDRADE MAMANI DE PATTY

FECHA: 01 de septiembre del 2022



Informe Psicológico

I. DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO: Teodora Anahida Mamani de Patty
FECHA DE NACIMIENTO: 14 Feb 10 de noviembre 1967
EDAD: 55 años
NIVEL DE INSTRUCCIÓN: Primaria incompleta
OCUPACIÓN: Agricultor
COMUNIDAD: Com. Tacabaniña - Sapaahqui Prov. Loayza

II. REFERENCIAS DEL CASO

De su revisión de antecedentes que cursa en el expediente el caso ingresa con requerimiento fiscal a la defensoría de la niñez y adolescencia de Sapaahqui, en fecha 22 de agosto del presente, con número de NURE: 209 10217220025 del Sr. Teodora Andrade Mamani de Patty solicitando realizar la valoración psicológica.

III. FECHA DE EVALUACIÓN

Siendo que con la usuaria se realiza los entrevistas en las siguientes fechas:
26 de agosto del 2022
29 de agosto del 2022
31 de agosto del 2022

Informe Único Para
Evaluación de Discapacidad



INFORME ÚNICO
PARA EVALUACION DE DISCAPACIDAD

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD - SEDES LA PAZ

N° 000000		DATOS INSTITUCIONALES						
RED DE SALUD: N° 13	ESTABLECIMIENTO DE SALUD: CENTRO DE SALUD SAPAHAQUI	NIVEL: I						
IDENTIFICACION DEL PACIENTE / USUARIO								
NOMBRES Y APELLIDOS: VADIMIR HUANCA FLORES		C.I.: 16143678 LP	EDAD: 10 años					
SEXO: M	PROCEDENCIA: SAPAHAQUI - URUPAYA	OCUPACION ACTUAL: ESTUDIANTE	ESTADO CIVIL: SOLTERA					
DOMICILIO: URUPAYA / N°		ZONA: URUPAYA / TELEFONO: NO CUENTA						
ANTECEDENTES PERINATALES:								
N° GESTACION	DURACION GEST.	CP.N.	COMPLICACIONES	PARTO	COMPLICACIONES	LLANTO	CAMESES	INCUBADORA
3	8 MESES	NO REALIZO	NO REFERE	VAGINAL	NO REFERE	NO SABE	NO SABE	NO
ANTECEDENTES POSTNATALES DE ARRILLO PSICOMOTOR:								
VACUNAS	SISTEM DEF.	SEROTIACION	DEFERISACION	MARCHA	TENDIALE	CONTROL ESPIRIT.		
No	NO SABE	NO SABE	NO SABE	NO SABE	NO SABE	NO SABE		
ANTECEDENTES PATOLOGICOS, PERSONALES Y FAMILIARES:								
CRASIAJAR	PRIMARIA	RESISTIVO	RENAL	DIABETICO	DIABETES	NEURASIS	GENETICO	
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	
PAIRES	HERMANOS	TIOS	TIOS	ALCOHOL	DIABETES	TUBICIA	OTROS	

EXAMEN MEDICO

EXAMEN GENERAL: paciente de sexo masculino, con piel y mucosas hidratadas normocoloreadas, con signos vitales dentro de los parámetros normales
PESO: 37 kg **TEMPERATURA:** 36.4 °c

NEUROLOGICO: paciente al momento de la evaluación no colabora, al parecer no oye, no responde a las preguntas sometidas, sus hermanos se comunican bajo señas.

CABEZA CUELLO: Cabeza: caballo de implantación androide normal, cara con desarrollo normal, ojos con pupilas isocóricas fotoreactivas, fosas nasales permeables, boca: mucosa húmeda, lengua saburral, con descuido de piezas dentarias, orofaringe sin particularidades, cuello cilíndrico sin adenopatías no se evidencia ingurgitación yugular.

TORAX ABDOMEN: Torax simétrica, movimientos respiratorios conservados, cardíaco rítmico normofrénico, pulmonar se ausculta murmullo vesicular conservado, vibraciones vocales normales en ambos campos pulmonares.
Abdomen plano, blando depresible no doloroso a la palpación superficial ni profunda. RHA normal activos.

EXTREMIDADES: Miembros superiores e inferior con tono y trófimo conservados

EXAMENES COMPLEMENTARIOS: ninguno

ETIOLOGIA: hereditario-congenito EDAD DE INICIO DE LA DEFICIENCIA: 5 AÑOS

DIAGNOSTICOS: (CIE 10)
1. Retraso Mental.
2. hipoacusia

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: verificación por Neurología y Psicología

DEPARTAMENTO DE LA PAZ, MUNICIPIO SAPAHAQUI FECHA: 26/02/2021

FIRMA DEL MEDICO: SELO INSTITUCION:

DOCUMENTO MÉDICO LEGAL

LEY 213 - LEY GENERAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Artículo 12. (SERVICIO A SERVIDORES DE DERECHOS INTEGRALES Y GRATUITO)
El Estado Plurinacional de Bolivia garantiza el acceso de las personas con discapacidad a los servicios integrales de prevención, promoción, atención, rehabilitación y



FORMULARIO N° 1
REFERENCIA



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE REFIERE: C.S.S. Sapaqaqui MUNICIPIO: **SAPAHAQUI**

RED DE SERVICIOS: N° 13 FECHA: HORA:

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO: Uladimir Hernando Flores

DOMICILIO: C. U.N.P.O.S.

EDAD: años 170 meses SEXO M(X) ()

DATOS CLÍNICOS SIG. VITALES: F.C. 87 x FR. 22 x TEMP 36.7° C PESO. 59.5



RESUMEN DEL ANAMNESIS Y EXAMEN CLINICO
paciente de edad avanzada, acompañado de su padre, refiere desde hace unos meses un cuadro de debilidad progresiva, pérdida de peso, náuseas y vómitos, especialmente por las mañanas, además de un cuadro de dolor de cabeza y mareos. Se refiere que el cuadro de síntomas se ha ido agravando progresivamente. En la historia clínica se menciona que el paciente tiene antecedentes de hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedad coronaria. Actualmente se encuentra en tratamiento con medicamentos para la hipertensión, diabetes y enfermedad coronaria. No refiere otros síntomas relevantes.

RESULTADOS, EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICOS PRESUNTIVOS
a) Patología no definida
b) patología no definida

TRATAMIENTO INICIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, mayor de edad, habiéndome informado sobre el cuadro clínico, autorizo la referencia, teniendo en cuenta que he sido informado claramente sobre los riesgos y beneficios que se pueden presentar.

FIRMA USUARIO [Firma] FIRMA ACOMPAÑANTE [Firma]

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN ENVIA AL USUARIO O RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD QUE REIERE

FIRMA Y SELLO [Firma] [Sello]

MOTIVO DE REFERENCIA

URGENCIA / EMERGENCIA INTERCONSULTA Neurología ESTUDIO DE GABINETE
LABORATORIO TRATAMIENTO OTROS
FECHA DE ENVÍO HORA DE ENVÍO

ESTABLECIMIENTO DE SALUD RECEPTOR

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Hospital de Clínicas NIVEL: III SUBSECTOR

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE AL USUARIO

FECHA DE RECEPCIÓN HORA DE LLEGADA HORA DE RECEPCIÓN

MEDICO RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD RECEPTOR

FIRMA DEL MEDICO SELLO
Original, para Establecimiento que realiza la REFERENCIA
1ra Copia, Amarrilla para la Historia Clínica del Establecimiento RECEPTOR
2da Copia, Verde para comite de REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

Formulario Referencia para
Hospital de Clínica

Solicitud de Informe
Medico Detallado al
Hospital de Clínica

La Paz, 09 de Diciembre de 2022



Señor:
Dr. Jhonny Pascual Ayllón Cayetano
DIRECTOR
HOSPITAL DE CLINICAS

Presente. -

Distinguido Doctor:

A tiempo de hacerle llegar un cordial saludo, la presente tiene por objeto, solicitar respetuosamente a su autoridad, se extienda un **INFORME MEDICO DETALLADO**.

NOMBRE DEL PACIENTE: **CRUZ QUISPE GUMERCINDA LEONOR**

NUMERO DE C.I.: **6916495 L.P.**

NUMERO DE HISTORIA CLINICA: **399611**

EDAD: **50 a. / Neurología**

El presente informe lo solicito para TRAMITES DE DISCAPACIDAD (CARNET VENCIADO)

Sin otro particular me despido de Usted muy Atentamente:



CRUZ QUISPE GUMERCINDA LEONOR
NUMERO DE C.I. 6916495 L.P.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL
UNIDAD TECNICA DE MEDICINA DEL TRABAJO
SERVICIO DE AUDIOLOGIA

PACIENTE: MARTIN QUISPE - 09/11/1969 (53 años) - H - 423 HOSPITAL DE CLINICAS

1: Audiometría tonal - 09/12/2022 13:21 - SERVICIO DE AUDIOLOGIA INSO

2: Audiometría vocal - 09/12/2022 13:25 - SERVICIO DE AUDIOLOGIA INSO

3: Ficha reconocimiento médico - 09/12/2022 13:25 - SERVICIO DE AUDIOLOGIA INSO
INFORMACIÓN GENERAL PRESCRIPCIÓN LOGO AUDIOMETRÍA: NO VALORABLE PORQUE EL PACIENTE NO HABLA.

Examen externo como
requisito para obtener el
C.I. de discapacidad

Informe Emitido por el
Hospital de Clínica



INFORME MEDICO

La Paz, 19 de julio de 2022.

Quien firma Dr. Jorge Federico Fortún de la Quintana con M.P. F-173, Jefe de la Unidad de Neurología, informa con la autorización de la Dirección del Hospital de Clínicas.

Que la paciente GRACIELA TOMAYLLA CASTILLO de 47 años de edad, C.I. 13319008 LP con historia clínica institucional N° 394323, acudió a consultorio externo de neurología por última vez en fecha 12.07.22. Paciente acudió en compañía de hermano, desconoce antecedentes perinatales de paciente. Refiere que no acudió a escuela debido a problema de hipoacusia, no realiza lectura ni escritura. Paciente con dificultad para la comprensión, con problemas en el aprendizaje. Logra comer sola, vestirse sola, controla esfínteres, no conoce el dinero, no realiza cálculos. Al examen neurológico: vigil, orientada en persona, desorientada en tiempo y espacio, cumple órdenes simples 2/3, no complejas, lenguaje poco fluido, coherente, poco comprensible, resto de funciones cerebrales poco valorables, realiza gestos de imitación. Pares craneales sin particularidades, no datos de focalización motora ni sensitiva, sin datos de irritación meníngea.

Se concluye en los diagnósticos:
- DÉFICIT INTELLECTUAL/
Es cuanto informo para fines consiguientes./

Dr. Jorge Federico Fortún De La Quintana

